

**Urbanización en la Sabana Norte de Bogotá, del espacio social al ecocidio del
Humedal Torca-Guaymaral.**

Trabajo para optar al título de:
Licenciado en Filosofía

Modalidad: Monografía

Presentado por
Santiago Felipe Castro García
Cód: 2019232006

Directora: Keyla Diaz Muñoz

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía
Bogotá D.C 2025

Dedicado a Margarita, porque me viste devorar siendo un niño todos los libros y revistas de todos los salones de belleza en los que trabajaste, por cargarte al hombro el mundo si hacía falta hacerlo, aún con todos sus pesares. A Jacinto, porque contigo conocí en la infancia la Sabana de Bogotá, entre fincas, grasa y máquinas, de Zipa a Faca, de Subachoque a Chía, por ti soy andariego. A Sergio, por su frecuente idea de que lo realmente liberador es la educación, eso y de que hay que ser juicioso, aunque mi práctica de lo último no esté a la altura de sus afectos hacia mi persona. A Julián, por toda la música, los chistes, la guitarra, entre otros retazos que también he tejido para hacerme a mí mismo, y que aprendí de ti. A Andrés, por ser el verdadero hermano mayor, por la escalada, Manu Chao y tus relatos frecuentes de nuevos horizontes, hacia donde guiamos nuestros sueños. A Anita, la más bonita, por tus cuidados, las charlas profundas de café y estrella china que siempre me devuelven a casa con la fe renovada. A Coco, por pedirme que le tire la pelota cuando sabe que estoy feliz, por ser mi compañía hermosa y consentida, en la montaña o en la casa, en las buenas y en las malas.

Agradecimientos

Doy gracias a la bicicleta por permitirme explorar la Sabana de Bogotá y porque en su ruedo tejí las ideas expuestas en el presente trabajo. También, a la Universidad Pedagógica Nacional por expandir mis horizontes con la pluralidad de su ser, a mis queridos amigos y amigas de esta universidad con los cuales hemos avanzado, llorado, luchado, cargado al hombro maletas, sueños, instrumentos musicales y nuestra vida, y con los que sobretodo, he bailado y reído al son de muchísima música que muy amablemente hemos podido compartir, sin ustedes seguramente no sería lo que soy ahora, les admiro y respeto profundamente los lazos que hemos construido. Agradezco también a Chía, no solo por ser mi lugar de nacimiento, sino también a lo que en la cosmogonía Muisca significa, la Diosa Chía, la luna. Luna llena, creciente o menguante, que siempre me acompañó y guio en los viajes que en bicicleta hice de Bogotá a Chía durante la mayoría de la carrera. Además, por permitirme crecer y desarrollarme habitando su territorio, en parte este trabajo nace del profundo respeto que tengo hacia su ruralidad, en la que nací y me crié junto con amistades, amores, vecinos y familia.

Agradezco a la música, la que no me deja morir y me sustenta, no solo mis necesidades básicas y económicas, sino también espirituales. A todas esas canciones salvavidas de tantos géneros y ritmos que me hacen seguir adelante cuando me veo derrotado en esta vida. A The Beatles, Luis Alberto Spinetta, La Sonora Matancera, Celia Cruz, Chuck Berry, Charly García, Jorge Veloza, Edson Velandia, Amy Winehouse, The White Stripes, Led Zeppelin, Fruko y sus Tesos, Grupo Niche, Etta James, Django Reinhardt y la Fania All Stars. Sin su arte, yo no sería posible. Por supuesto, a todas las maestras y maestros que sembraron en mí la rebeldía, la curiosidad y el amor por la labor docente y la filosofía, por mi mente pasan todos ustedes quienes supieron potenciar mi lectura y escritura. Por último, agradezco a la profesora Keyla Diaz, por aceptar este trabajo de grado, por sus atentas correcciones y asesorías en este proceso y su acompañamiento a lo largo de la carrera. Así mismo, a la profesora Alexandra Arias por su hermosa labor y guía, por su lucha por una docencia más crítica frente al poder y situada en los afectos y la realidad de quienes la encarnan.

Resumen

En el proceso de expansión de la ciudad de Bogotá, diversas zonas de reserva natural, así como ríos, quebradas, humedales y bosques han sido removidos para la construcción. En este contexto, el presente trabajo de grado reconoce y denuncia el proceso urbanístico del humedal Torca- Guaymaral al norte de Bogotá como un ecocidio. Esta distinción es resultado del análisis filosófico del espacio, retomando conceptos como espacio social, relevantes para el análisis urbanístico. Por otra parte, del análisis del capitalismo y la figura de Estado nación, se reconocerán los procesos por los cuales el espacio social ha sido producido en la Sabana de Bogotá. En un recorrido histórico sobre este territorio se explorará el colonialismo, la urbanización y la transformación de la región, desde los tiempos del pueblo Muisca hasta la actualidad, bajo la óptica de poder como capacidad de transformar el espacio. Con estas bases teóricas, se analizará el proceso urbanístico en la Sabana de Bogotá evidenciando así casos de imposición cultural, corrupción política ligada al clientelismo, y negligencia ambiental que se han dado en su historia. Recayendo en la actualidad, en el proceso urbanístico del Humedal Torca-Guaymaral al norte de la Sabana de Bogotá, en el cual se explorará la proyección urbana que plantea, los daños ambientales que esto acarrea y las condiciones en las que se accede a la vivienda actualmente. Esto bajo la óptica de una filosofía ecológica y ética que reconoce al capitalismo como causante de la crisis ecológica global. Finalmente se reflexiona sobre los hábitos en la práctica social que pueden sabotear el proceso de producción global y propicien una relación igualitaria entre la humanidad y el planeta tierra.

Palabras clave: ecocidio, urbanismo, espacio social, capitalismo, poder y ecología

Abstract:

In the process of expanding the city of Bogotá, various areas of natural reserve, as well as rivers, streams, wetlands, and forests have been removed for construction. In this context, the present thesis recognizes and denounces the urban development of the Torca-Guaymaral wetland in northern Bogotá as an ecocide. This distinction results from a philosophical analysis of space, revisiting concepts such as social space, which are relevant for urban analysis. On the other hand, through the analysis of capitalism and the nation-State, the processes by which social space has been produced in the Bogotá Savanna will be acknowledged. In a historical journey through this territory, colonialism, urbanization, and

the transformation of the region will be explored, from the times of the Muisca people to the present day, through the lens of power as the ability to transform space. With these theoretical foundations, the urban development process in the Bogotá Savanna will be analyzed, highlighting cases of cultural imposition, political corruption related to bribery practices, and environmental negligence that have occurred throughout its history. Currently, the focus will be on the urban development process of the Torca-Guaymaral Wetland to the north of the Bogotá Savanna, exploring the urban projection it proposes, the environmental damage it causes, and the conditions under which housing is accessed today. This will be examined from the perspective of an ecological and ethical philosophy that recognizes capitalism as a cause of the global ecological crisis. Finally, reflections will be made on social practices that can sabotage the global production process and foster an egalitarian relationship between humanity and planet Earth

Keywords: ecocide, urbanism, social space, capitalism, power and ecology

Índice de contenido

Introducción	7
Capítulo I. Espacio y poder	9
1. Breve introducción al concepto de espacio	9
2. El espacio social como producto del capital.....	14
3. El poder de transformar el espacio	19
Capítulo II. Transformación del espacio y urbanización	26
1. Transformación del espacio.....	26
2. Urbanización de la Sabana de Bogotá	33
Capítulo III. El ecocidio del Humedal Torca-Guaymaral	43
1. Ecocidio y filosofía ecológica	44
2. Ecocidio en el Humedal Torca-Guaymaral	50
Conclusiones y reflexiones generales	55
Bibliografía	58

Introducción

En el contexto actual del mundo, la crisis ecológica ambiental y sus fenómenos derivados han estado en el ojo público por su importancia para el futuro próximo de la humanidad. Dadas las problemáticas contemporáneas sobre el planeta tierra y la sobreproducción de espacios urbanos, como el caso de Bogotá, esta investigación parte de una problemática global y local que atañe la relación de la humanidad y sus formas de habitar el planeta Tierra. Dichas relaciones humanas que condenan a la vida orgánica se reflejan en la Sabana de Bogotá, por ende, a lo largo de esta investigación, será un lugar frecuente para la conceptualización de teorías, análisis de ideas y exposición de los sucesos históricos dados en el territorio. Ahora bien, en esta monografía se analizan las transformaciones del espacio, la urbanización y el espacio social, hasta el concepto de ecocidio en la Sabana Norte de Bogotá, en relación con el Humedal Torca-Guaymaral. La pregunta problema de la que parte esta investigación es: ¿cómo se ha transformado el espacio social y el ecosistema de la Sabana de Bogotá a través de la urbanización?, hay preguntas secundarias que acompañan esta incógnita, como: ¿cómo se ha dado el proceso de urbanización en la Sabana de Bogotá?, ¿cómo ha afectado al Humedal Torca -Guaymaral?, ¿qué es el espacio social?

Este estudio comprende fenómenos como el urbanismo y el colonialismo desde una mirada crítica al capitalismo por su incidencia en la crisis ecológica global. Para ello, se abarca el proceso colonial y urbanístico en un margen amplio sobre la Sabana de Bogotá; de igual manera, se ahonda en la relación del ser humano con el planeta tierra, entendido este como un organismo, del cual, las formas de vida que alberga son sus componentes. Uno de los objetivos de este trabajo es analizar el proceso urbanístico del Humedal Torca - Guaymaral en relación con el significado de ecocidio, con el fin de ejemplificar el mismo concepto a través de las transformaciones sufridas en este territorio. Otro objetivo es conceptualizar el espacio social y su articulación con el poder, como ejes de comprensión en la historia de la transformación espacial en la Sabana de Bogotá. También, se pretende denunciar las irregularidades en el proceso de urbanización en el territorio. Por otra parte, se busca reconocer el ecosistema de la Sabana, su flora y fauna, así como la cultura Muisca, su cosmogonía y saberes originarios. Para tal fin, se procederá metodológicamente con tres capítulos, sobre los cuales se expone, progresivamente el concepto de ecocidio. En el primer

capítulo, se desarrolla la conceptualización de espacio social y su articulación con el poder, a través de una pequeña genealogía del concepto *espacio*, que deriva en la categoría de espacio social, el cual es producido por el capitalismo y el Estado. En el segundo capítulo se profundiza la transformación del espacio social a razón del poder, en relación con el proceso urbanístico en la Sabana de Bogotá sucedido en varios periodos históricos. De esta manera, se adentrará a la ética antropocentrista que permite el proceso urbanístico en el Humedal Torca-Guaymaral y fundamenta el ecocidio, explicado en el tercer capítulo. Así mismo, se explora diversas prácticas ecológicas que resisten y combaten la crisis ecológica perpetuada por el capitalismo. De las reflexiones hechas en el siguiente trabajo pueden situarse críticas al modo en el que se está construyendo la ciudad. En el marco de esta realidad material e histórica que afronta la ciudad, la preservación de los espacios naturales de reserva ecológica son vitales para el sostenimiento de la ciudad, de su preservación recae que la ciudad tenga al menos agua y alimento, como permite que distintas especies animales endémicas de la región que estén en peligro puedan recuperar su hábitat.

Capítulo I.

Espacio y Poder

El concepto de espacio puede ser abstracto, como el pentagrama donde se escribe e imaginativamente podría desarrollarse una obra musical. También, la noción de espacio, generalmente, refiere a lugares, áreas y perímetros, incluso este concepto puede remitir al universo, a ese lugar infinito sin puntos cardinales donde masas flotan en un vasto vacío. El espacio tiene que ver con lo tangible, con la geografía, las reservas naturales, las calles y las ciudades en donde se desarrolla gran parte de la vida humana. En fin, el espacio es el escenario en donde se da la vida. El objetivo de este capítulo es identificar, entre todas las nociones de espacio, *el espacio social*, una categoría que tomo del filósofo Henri Lefebvre (2013) quien lo describe como un producto de las relaciones humanas, construido a partir de sus intereses, además de brindar experiencias a individuos y grupos sociales. Esta categoría nace de una genealogía hecha por el autor francés, partiendo desde la antigüedad hasta el contexto contemporáneo y actual del capitalismo, ideología y sistema de producción imperante en nuestro tiempo. Por lo tanto, la relación entre espacio y capitalismo es fundamental en la noción de espacio social, así mismo, es una de las categorías centrales para analizar el ecocidio que ocurre en Guaymaral, al norte de Bogotá. Así, este capítulo se divide de la siguiente forma: primero, se dará un recorrido breve por el concepto de espacio hasta el espacio social; segundo, se relacionará el espacio social con el sistema de producción capitalista; tercero, se articulará el espacio social con el concepto de poder.

1.1. Breve introducción al concepto de espacio

Desde la antigua Grecia se empezaron a esbozar las bases que hasta al día de hoy configuran las nociones de espacio, a saber, la geometría y la matemática, primordiales para la racionalización de figuras, áreas, perímetros y formas. Ciertamente, estas disciplinas hacen parte de una visión del espacio ‘abstracto’, como si fuera una especie de receptáculo, inherente al mundo, que es llenado con figuras, secuencias de formas y que puede ser cuantificado por medio de las ciencias. Visiones como la de Aristóteles (1995), ponían al espacio como una categoría sobre la cual podemos clasificar los hechos sensibles. Desde la mirada griega, el espacio podía designarnos las cualidades morfológicas del mundo, cómo una descripción. Por ejemplo, si alguien dice: ‘aquella vasija es redonda, su base tiene forma

de círculo’ o ‘la base de ese templo es un rectángulo cuya área puede calcularse de esta manera...’. Así mismo, del estudio geométrico del espacio —en aquella época— como los teoremas de Pitágoras¹ y de Tales de Mileto se pudo calcular largas distancias, revolucionando la forma en la que esto solía hacerse integrando ahora la matemática y la geometría. Sobre esta filosofía del espacio, o más bien, lógica de las formas, no versaré. No obstante, no puedo pasar de largo el hecho de que gracias a esta racionalización del espacio y desde los tiempos de aquella civilización, grandes filósofos como los antes nombrados lograron hitos como calcular de forma muy precisa la redondez de la tierra e incluso, el diámetro de la misma desde el año 200 a.C. Es importante señalar que la cultura griega, basándose sobre los avances en álgebra, geometría y matemática aplicada, hechos por otras civilizaciones más antiguas como la egipcia y la mesopotámica, contribuyó al paradigma lógico-matemático con el que el espacio empezó a racionalizarse. El componente teórico que sustentará disciplinas como la física, la geometría y las matemáticas, son heredadas de estas civilizaciones y tiempo después, con el avance de la humanidad, serán la base sólida de las ciencias aplicadas como la ingeniería y la arquitectura. Ciencias aplicadas que transforman el espacio y hacen posible calles, edificios y ciudades enteras.

Estas primeras aproximaciones al concepto del espacio, que solo atienden al entendimiento de las formas y cómo actúan bajo las leyes de la física, no son suficientes para desarrollar el concepto de espacio social, puesto que, solo operan en cuestiones cuantificables del espacio, como calcular áreas o entender geografías y lugares gracias a figuras geométricas. Sin embargo, no estudia cómo se dan las relaciones humanas allí, cómo influye el espacio construido en la forma de gobierno de una ciudad, por ejemplo. Esto implica que estas primigenias visiones del espacio no desarrollan el concepto de espacio social, pero aún siguen vigentes y funcionales en los oficios que hacen posible la construcción. No obstante, es una primera parada en este recorrido sobre la noción del espacio. Siguiendo por esta breve introducción al concepto, para Henri Lefebvre (2013) con las *Meditaciones* (1987) de Rene Descartes dadas en el siglo XVII, el espacio da un paso más allá:

El teorema de Pitágoras que se expresa matemáticamente así: $a^2 + b^2 = c^2$ fue crucial para el cálculo del diámetro de la tierra hecho por Eratóstenes de Cirene, y en general, sigue siendo utilizado para calcular distancias.

Con el advenimiento de la razón cartesiana, el espacio irrumpió en lo absoluto. Objeto ante Sujeto, <<res extensa>> ante <<res cogitans>>, presente en ésta, el espacio dominaba, en la medida en que los contenía, sobre todos los sentidos y todos los cuerpos ¿acaso era un atributo divino? ¿acaso un orden inmanente a la totalidad de lo existente? De ese modo quedo planteada la cuestión del espacio para los filósofos que sucedieron después a Descartes: Spinoza, Leibniz y los newtonianos. (p.63)

Esto es un salto en la historia del concepto porque cambia la forma en la que se concibe al espacio, ya no desde la matemática, y las ciencias aplicadas, sino que ahora se concibe al espacio cómo una entidad que se extiende infinitamente, es independiente a los objetos que estén en ella y se mantiene homogénea. Por ejemplo, de la lectura de autores como Spinoza (2005) podríamos decir que el espacio es un atributo de Dios, y a la vez es Dios mismo, mientras que los modos, según este autor, son los seres humanos, las cosas que comparten un atributo de Dios: la *Res extensa*, referente a lo corpóreo, la materia. Esto supondría que somos entes dentro del mismo espacio. Doy esta breve explicación para entender como gracias a diversos autores de la modernidad se amplió la concepción del espacio y con esto hubo un avance significativo para lograr la noción de espacio social, pues con los aportes de Spinoza (2005) y Descartes (1987), el espacio dejo de ser ese objeto de estudio que se interviene con la geometría y la matemática de forma práctica y casi exclusivamente² para la construcción.

Esta interpretación del espacio en la modernidad también tuvo su síntesis con la epistemología que se ocupa del estudio de la naturaleza del conocimiento, del alcance y los límites del mismo, además de otras cuestiones ligadas a la pregunta ¿Cómo conocemos? Puntualmente, con Kant (2009) se interioriza el espacio como un lugar mental en donde podemos jerarquizar, clasificar y ordenar los objetos que percibimos del mundo. El espacio no se aparta de lo empírico, hace parte del sujeto y de su conciencia a priori como algo interno e ideal (Lefebvre, 2013). De esta forma, para la filosofía, el espacio tiene una vinculación interna al sujeto, pero no era esta la visión imperante de esos tiempos. A su vez existían otras nociones como la Newtoniana, la cual en base a la obra de Isaac Newton: *Philosophiae Naturalis principia Mathematica* (1846) del año 1687 se defendía una visión del universo

² La matemática y la geometría también tenían otros fines aparte de la construcción, para los griegos la geometría era necesaria para entender la belleza, así mismo, poder aplicarla y comprenderla era una virtud.

mecanicista, donde el espacio y el tiempo son absolutos. Esto contrasta con la visión de Kant (2009) donde estos preceptos hacen parte de categorías mentales.

En ese momento de la modernidad, la matemática se hace vital para ciencias exactas como la física o la química, así como lo fue antiguamente para la geometría. Igualmente, en ese periodo de la historia, el concepto de tiempo y espacio tuvieron lugar como parte del estudio matemático, pues las leyes físicas de Newton, soportadas en la matemática, se consagraron en los siguientes siglos como bases teóricas de la física, ciencia que también estudia el espacio y que daría pasos gigantes en sus investigaciones con los aportes de Newton. De la síntesis de los conceptos: tiempo y espacio, nació la forma en la que actualmente se miden distancias en el universo, los años luz, por ejemplo. Los estudios en matemática y física hicieron con estos dos conceptos —espacio y tiempo— teorías y diferenciaciones del espacio, entre ellas: espacios no euclidianos, espacios curvos, espacios en distintas dimensiones, por nombrar algunos ejemplos. A fin de cuentas, aquello resultó en el olvido de la relación que tiene el espacio con la vida cotidiana. Sin quitar mérito a los aportes de la matemática hacia las ciencias aplicadas que acontecieron después, el concepto de espacio, igual tuvo que volver de nuevo a los bolsillos de la filosofía, porque aterrizaba el espacio en algo que nos toca, nos disciplina y con lo que convivimos. Conforme avanzaron los años, la modernidad llegó a su fin y es en el siglo XX donde surge la filosofía del lenguaje, otro paso indispensable para que empiece a cimentarse *el espacio social*.

En esta nueva época, el espacio se cimienta no como algo exterior, sino interior. Con esto se añaden así, las sensaciones y pensamientos a esta nueva noción más interiorizada del espacio, que la filosofía del lenguaje trae a colación con: la idea del espacio mental. Ahora bien, es necesario roer este concepto de *espacio mental*. A grandes rasgos he expuesto como nace y el largo estudio que ha conllevado el tema del espacio, pero es pertinente señalar que las características que nombraré a continuación fueron inspiradas por las teorías filosóficas en la modernidad sobre el espacio, por los autores que mencioné anteriormente. Primero, el *espacio mental* hace referencia a la representación simbólica del espacio, nuestra forma de retratarlo. Segundo, también se refiere a la construcción social del mismo y como la sociedad lo ha intervenido y estructurado. Por último, entraría la experiencia subjetiva del espacio que hace referencia a la vivencia del mismo, de allí se desprende el *discurso sobre el espacio*,

que se basa en la experiencia vivida, corpórea y sensorial, del individuo en el espacio, dicho discurso se encuentra después en el espacio social. De ahí que, desde la ventana del transporte público, algunas personas encuentren el barrio San Bernardo en Bogotá como el centro de drogadicción y vivienda de habitantes de calle mientras que otras vean este mismo espacio como un centro recreativo, incluso de trabajo o su hogar.

El *espacio mental*, concepto teorizado gracias a la filosofía del lenguaje, puede entenderse como algo íntimo, como un gran almacén dentro de la cabeza en donde los conceptos y realidades que se afrontan pueden hallarse bajo los preceptos de cada quien. El paradigma del espacio cambia con este concepto porque el espacio se hace propio, ayudando así a formalizar el espacio social. Esto se demuestra en el sentido en que podemos dar un discurso sobre el espacio, podemos expresar nuestra experiencia en él, podemos hallar símbolos en nuestras calles, en cómo está construida una plaza, un colegio, una cárcel, etc. A pesar de esto, para Lefebvre (2013) el estudio epistemológico y filosófico que surgió a principios y mediados del siglo XX no proporcionó las bases para una “ciencia del espacio”, aún con una cantidad inmensa de publicaciones y trabajos respecto a este concepto tratado desde la filosofía del lenguaje y otras corrientes filosóficas, entre las obras citadas por el autor están: *Estructuras sintácticas* (1957) de Noam Chomsky, *Arqueología del Saber* (1969) de Michel Foucault o *El espacio literario* (1955) de Maurice Blanchot. Esto quiere decir que, las investigaciones posteriores a la modernidad sobre el espacio, acabaron en descripciones, en fragmentos y secciones discursivas sobre este concepto según cada autor, como espacio onírico, espacio mental, espacio literario, espacios disciplinarios, entre otros y aunque gracias a esto el concepto se diversificó, esto no sirvió para la construcción de una ciencia tácita del espacio al no obtener una significación objetiva y acordada del mismo.

La transición entre la modernidad y la contemporaneidad con respecto al concepto de espacio se entiende en la intención con la que se aborda. En la época moderna se buscaba un conocimiento exacto del espacio, por otra parte, en las corrientes filosóficas nacidas a partir del siglo XX esta intención ontológica desaparece y se acomoda a lo que se puede decir de él de forma descriptiva, esta descripción hace juicios, otorga valor, involucra también la experiencia subjetiva del mismo, lo que resulta en un discurso sobre el espacio, mediado por el espacio mental. Dicho esto, el espacio mental es un primer paso hacia el *espacio social*,

porque de la experiencia vivida, lo dicho frente a él, nuestra posición política, estética y ética de esta noción nace el espacio social. En palabras del geógrafo urbano David Harvey “El espacio social, por consiguiente, está compuesto por un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones con respecto al simbolismo espacial que rodea al individuo” (Harvey, 1977, p. 28).

El espacio social, en términos conceptuales, es producto de la larga trayectoria de estudio que ha tenido el concepto de espacio con el paso de los años y en diferentes disciplinas. De las ciencias formales y aplicadas se deriva que el espacio social pueda ser “construido” por la sociedad. Mientras que de la interiorización del espacio —dada en la modernidad— y su discurso —dado en el siglo XX— se deriva, el hecho de que se moldee y se construya partiendo de una previa imaginación en la cabeza de quien lo realiza, con unos fines estéticos y políticos elegidos. Lefebvre (2013) sostiene que el espacio social está compuesto entre el espacio que se puede medir, cuantificar; el espacio que se puede imaginar, planificar; y el espacio que se vive, que se experimenta en las interacciones sociales. Así mismo, el espacio social es reproducido constantemente a través de las prácticas sociales y económicas. En este sentido, el espacio social no es solo un reflejo de estas estructuras, sino también es un factor que contribuye a la reproducción y la transformación de la sociedad y la economía. Con esto surge la siguiente pregunta: si el espacio social es un producto de las relaciones humanas ¿Cómo se ha construido ese espacio social? Con esta cuestión se pasa al siguiente apartado de este capítulo en el que se analiza la relación entre el espacio social y el capitalismo.

1.2. El espacio social como producto del capital

Para entender el espacio social como un producto del capital es necesario comprender primero como opera el capitalismo, como funciona su sistema de producción y como el espacio social obedece al juego del capital. En la larga historia de la humanidad han existido diversos sistemas económicos, políticos, sociales y gubernamentales tales como: el feudalismo y capitalismo, etc. En la gran mayoría ha existido un sistema de jerarquía social, entendiéndose como grupos dominantes y grupos oprimidos. El caso del capitalismo —sistema del que hablaré aquí— no escapa de esta desigualdad social. Esta pugna entre clases puede encontrarse desde el feudalismo con el vasallaje, entendido este como un sistema en donde un señor feudal otorgaba tierras y protección a un vasallo a cambio de su lealtad. Estas tierras

eran de la libre explotación del vasallo, solo que a cambio debía ser leal y servil al señor feudal con la prestación de servicios militares o la recolección de parte de sus cosechas como tributo. Con el nacimiento del capitalismo hubo un cambio importante para estas clases sociales, pues los vasallos perdieron sus tierras gracias al cercamiento de tierras, proceso histórico en donde los terratenientes y la nobleza feudal tomaron el control de las tierras comunales y las convirtieron en propiedad privada. Esto concluyó en que esta fuerza vasalla tuvo que migrar a las ciudades y adaptarse al trabajo asalariado, convirtiéndose así en proletarios. En el decimocuarto capítulo de *El capital, crítica a la economía política* de Karl Marx (1975) se desarrolla la historia de cómo los campesinos feudales fueron despojados de sus tierras ¿despojados por quienes? Por los burgueses, quienes hicieron de estas tierras su base capital, con la que empezarían a ‘emprender’, este proceso histórico es llamado ‘cercamiento de tierras’ y es antecedente de la acumulación originaria que, en palabras del propio Marx “La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama ‘originaria’ porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción” (p.447).

Este es uno de los orígenes del sistema de producción capitalista. Ahora, si ese fue el destino de los vasallos ¿Cuál fue el destino de los señores feudales? Podría pensarse que la monarquía se sustituyó por la burguesía, pero esto no es del todo cierto, puesto que en la actualidad ambas conviven y poseen características que las diferencian y a pesar de esto cooperan entre sí, un ejemplo claro de esto es el gobierno británico en donde monarquía y democracia hacen parte de un mismo sistema de gobierno, la monarquía parlamentaria. No obstante, hablar del inicio del capitalismo sin desarrollar la forma en la que la burguesía gracias al comercio y la industria pudo desafiar al poder de la nobleza feudal, sería omitir una gran parte de la historia. Desde finales de la Edad Media, la burguesía comenzó a crecer en importancia debido al desarrollo del comercio y la manufactura. Los mercaderes y los artesanos, y sus gremios, acumularon riqueza y poder, lo que les permitió desafiar la autoridad de la nobleza en momentos claves de la historia como la Revolución Francesa, otro proceso histórico en donde la clase oprimida se levantó en contra de la monarquía francesa, derivando esto en el cargo libre para ocupar el poder. Esta pugna por quien heredaba ese poder se dio entre dos facciones políticas: Girondinos y Jacobinos. Los primeros estaban a favor de una monarquía constitucional y la propiedad privada, eran más conservadores a diferencia de su contra parte:

los jacobinos, quienes apoyaban la creación de una república democrática y la igualdad social. Adentrarme en la resolución de la Revolución Francesa no es mi objetivo aquí, aunque la facción social de los girondinos puede servir para entender el paso que dio la burguesía, junto con el inicio del capitalismo, en relación a la invención del Estado moderno.

Así las cosas, al hacerse con el control de la tierra y con el desarrollo cada vez más fuerte de la industria, la burguesía pudo hacerse también participe del poder gubernamental. Este ascenso de la burguesía al poder junto con movimientos como la ilustración, así como la ya nombrada Revolución Francesa, terminaron regando por el mundo la idea de dejar atrás la monarquía y empezar a gobernar desde la vía democrática —generalmente la representativa— y así, naciones en todas partes del mundo nacieron bajo estos preceptos. Con esto, la burguesía dueña de los medios de producción y la industria implantó el sistema capitalista. Bajo el desarrollo industrial se empezó a hablar de “progreso” y los nuevos Estados del mundo adoptaron los avances técnicos y científicos, apropiados por la burguesía³, que trajo consigo el sistema de producción capitalista: la ciudad, el ferrocarril, la televisión, el internet y demás avances de los últimos siglos que se hicieron realidad a costa del trabajo asalariado del proletariado y la expropiación de lo que alguna vez fueron tierras comunes, manteniendo así una jerarquía social similar a la feudal con desigualdad y una explotación aún más agresiva hacia la clase trabajadora.

Todo esto dio como resultado al capitalismo como hoy lo conocemos: un sistema económico y social en el que la producción y la distribución de bienes y servicios se basan en la propiedad privada de los medios de producción y en la búsqueda de la acumulación de la riqueza por una clase dominante. Pero esta propiedad privada, y los bienes y servicios adquieren valor de la siguiente manera.

El dinero y la mercancía no son capital desde un primer momento, como tampoco lo son los medios de producción y de subsistencia. Requieren ser transformados en capital. Pero esta transformación misma sólo se puede operar bajo determinadas circunstancias coincidentes: es necesario que se enfrenten y entren en contacto dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado los propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia, a quienes les toca valorizar, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena,

³ La burguesía logra esta apropiación en el siglo XX ejerciendo el control de la investigación y el desarrollo a través de la financiación y la propiedad intelectual de los descubrimientos y avances científicos. Además, aplicó estos avances para mecanizar y automatizar los procesos de producción, lo que aumentó la ganancia al reducirles costos.

la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, trabajadores libres, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo. (1975, p. 892)

De este modo el sistema capitalista ha funcionado, su sistema de producción ha sido acogido en la mayoría de las naciones del mundo. ¿Cómo opera este sistema de producción? El proletariado vende su fuerza de trabajo por un salario, mientras el burgués dueño de los medios de producción comercia las mercancías producidas al valor que le plazca, acumulando capital, plusvalía, valor excedente que para el burgués es ganancia⁴ obtenida por los bajos salarios pagos al proletariado, por su explotación, el bajo costo de algunas materias primas y el valor final del producto comercializado que no es compartido en igualdad con el proletariado. Cabe aclarar que, otra característica del sistema de producción capitalista es su forma orgánica, similar al sistema de un ser vivo, donde sus componentes están interconectados y en constante influencia entre sí, es capaz de organizarse y adaptarse a los cambios de su entorno y se considera como un todo, como la suma de todas sus partes.

Otro punto importante del capitalismo, desde una perspectiva marxista, es la lucha de clases. En este caso la del proletariado (clase desposeída de los medios de producción) y la burguesía (poseedora de los medios de producción y del capital para comprar fuerza de trabajo) esta última es la que, al tener poder económico, permea el poder político e ideológico, consiguiendo sus intereses gracias a sus organizaciones privadas, que en mayor o menor medida negocian con el Estado. Para este punto es necesario definir el Estado como una entidad política y social cuya característica es tener una estructura organizativa, una autoridad legítima y un territorio definido, con esto la soberanía de transformar su espacio. Su función principal es garantizar la seguridad, la justicia y el bienestar de sus ciudadanos y esto lo consigue por medio de instituciones que actúan en la sociedad bajo la regulación del Estado.

Según Althusser (1988) la dominación la hace —en gran parte— el Estado por medio de sus instituciones o por el aparato del Estado. Este ‘aparato’ refiere a las instituciones y mecanismos que permiten al Estado ejercer su poder y control sobre la sociedad, son sus tentáculos permeando la publicidad, el transporte público, la policía, el ejército, los bancos centrales, los medios de comunicación, entre otras cosas. Existen los Aparatos Ideológicos

⁴ Para Marx, en el segundo tomo de *El Capital* (1976), la oferta y la demanda no son la guía del mercado. Los precios y la oferta dependen de los monopolios y de la competencia entre burgueses. Así mismo en el tercer tomo (1976), Marx aclaró que el concepto de plusvalía se toma como sinónimo de ganancia para el burgués.

del Estado (A.I.E), tales como la iglesia o la escuela (que interpelan la vida privada) y que obran de forma más sutil, como forma de ejemplo pienso en que el Estado no obliga a los ciudadanos a votar por alguien por medio de la fuerza física, pero si lo hace por medio de la persuasión mediática, ¿cómo ignorarla si la propaganda está en el bus o en la calle? A esto Althusser (1988) llama Aparato Ideológico del Estado. A su vez y de forma más agresiva, existen los Aparatos Represivos (A.R.E), la policía, el ejército, que resultan más visibles en su accionar. Cabe aclarar que, estas instituciones logran tener mayor o menor afinidad con la burguesía, y algunas han estado al servicio del poder dominante desde antaño, como las mesnadas, el ‘ejército’ de los señores feudales en el pasado. Hoy en día, esta relación entre instituciones y Estado está clara, pero también la burguesía termina tomando acción en algunas, como por ejemplo el caso de hospitales o clínicas privadas que no pertenecen al Estado propiamente—aunque estas entidades reciban dineros del mismo—, sino a alguna firma empresarial y que pueden darse el derecho de ofrecer sus servicios a cierta población⁵.

Todas estas instituciones, ya sean del Estado o privadas terminan transformando el espacio, haciendo vivir a las personas en un determinado lugar y no en otro. Creando plazas, parques, centros comerciales, avenidas, museos, universidades, en fin, los lugares por donde transitan nuestras vidas. Entonces el espacio se hace el lienzo en donde el poder del Estado, junto con el poder de quienes tienen el capital, los recursos materiales y legales para la construcción ha impuesto su arquitectura, su urbanismo, sus plantas de energía, sus cuarteles militares y sus puertos de comercio, estos últimos son, la materialización del Estado soberano asociado con la burguesía. El capitalismo ha transformado el espacio a su antojo, gracias en parte a la soberanía sobre su territorio, además de su capacidad de construcción gracias a la burguesía y su riqueza.

De nuevo, en el espacio social, producido por las relaciones sociales que están mediadas por el sistema de producción capitalista, ¿qué pasa cuando desde mi poder, mi razón, quiero transformar el espacio a mi antojo? ¿Qué me haría, por ejemplo, decidir construir un edificio o plantar un bosque? Estas preguntas apuntan a dos cuestiones: la primera es la relación intrínseca que tiene cada individuo con el espacio social, pues en últimas es producto de sus

⁵ Esto hace parte del neoliberalismo, ideología económica y política que promueve la privatización, la desregulación de la economía por parte del Estado y la globalización, este concepto lo trataré con más profundidad a lo largo del documento.

relaciones sociales, lo que hace que haya grandes escenarios de encuentro, de vivienda, de “conectar con la naturaleza”, de hacer compras, incluso de reproducirse o entretenerse. Al ser controlados por el Estado, y este, al estar en mayor o menor medida bajo la influencia del capital, las acciones de la sociedad reflejan ese sistema de producción, la gente madruga a cumplir su jornada laboral entre semana, luego busca entretenimiento y descanso los fines de semana en los lugares que su misma ciudad le ofrece. Para ser concreto, el espacio social termina configurándose por las relaciones sociales y el modo de estas está casi siempre influenciado por el sistema de producción capitalista, del cual casi nadie tiene escapatoria. Este sistema y todo lo que ofrece, reproducido a lo largo de la ciudad, es un sinnúmero de productos que están dispuestos al consumo de la población sin que esta se dé cuenta. Para profundizar y finiquitar esta idea cito al autor Herbert Marcuse en su obra *El hombre unidimensional* (1993) donde desarrolla la idea de cómo el sistema de producción capitalista resulta adoctrinante para las personas, al estar el espacio puesto para el consumo.

Los medios de transporte y comunicación de masas, los bienes de vivienda, alimentación y vestuario, el irresistible rendimiento de la industria de las diversiones y de la información, llevan consigo hábitos y actitudes prescritas, ciertas reacciones emocionales e intelectuales que vinculan de forma más o menos agradable los consumidores a los productores y, a través de éstos, a la totalidad. Los productos adoctrinan y manipulan; promueven una falsa conciencia inmune a su falsedad. (1993, p.42)

La segunda cuestión sobre la posibilidad de transformar el espacio, es el poder. Si soy propietario de un apartamento en obra gris, este espacio estará dispuesto para que lo adecue, pinte y construya a mi gusto, y seguramente antes de hacer estas modificaciones reales, primero imaginaré como se podría ver, como un color claro puede darle luz a la sala, como puertas de diferente material pueden darle otros tintes al hogar y así sucesivamente. Ahora bien, extendiendo este ejemplo a una esfera más amplia en casos como el barrio, el conjunto residencial, la ciudad, el país ¿Tengo realmente el poder de intervenir este espacio? Hago estas preguntas para hilar en este momento otro punto clave de este capítulo.

1.3. El poder de transformar el espacio

Para transformar el espacio, moldear un objeto o construir algo, requerimos del poder como eso que nos permite poner nuestra voluntad por encima de aquello a lo que vamos a transformar y/o modificar. El poder es una capacidad de acción que puede ser represiva y

que no se centra en un ente fijo, sino que está implícita en las relaciones sociales. Michel Foucault en su obra: *Microfísica del poder* (1979) propone el poder como lo siguiente:

El poder es esencialmente lo que reprime. El poder reprime la naturaleza, los instintos, a una clase, a los individuos. Aun cuando se encuentra en el discurso actual esta definición del poder, una y otra vez repetida, como el que reprime, no es el discurso contemporáneo quien la ha inventado, ya lo había dicho Hegel, y Freud, y Marcuse. (1979. p.135)

Esta represión que Foucault expresa como una característica del poder no solo es importante para entender al Estado y su represión, sino también para seguir con el hilo argumentativo del espacio, entonces, me pregunto: ¿cómo se producen los espacios sociales?, ¿cómo se produce la urbanización si no es gracias al poder de producción? Si bien, puede parecer que no existe un poder en la producción no habría que ir muy lejos para ver como la explotación de recursos naturales es una clara muestra de poder por parte del ser humano ante la tierra, al imponerse sobre esta y alterando su naturalidad. Otro ejemplo posible, de esta imposición característica del poder, es la vida del obrero en las dinámicas capitalistas, si bien, no está obligado a trabajar por la fuerza, sino lo hace acabará muriendo de hambre, sus necesidades se ven solo satisfechas si accede a trabajar en la gran máquina capitalista. Al igual que el *espacio social* el poder también es producto de las relaciones sociales, pues a través de estas se manifiesta.

Tradicionalmente el poder es lo que se ve, lo que se muestra, lo que se manifiesta, y, de manera paradójica, encuentra el principio de su fuerza en el movimiento por el cual la despliega. Aquellos sobre quienes se ejerce pueden mantenerse en la sombra; no reciben luz sino de esa parte de poder que les está concedida, o del reflejo que recae en ellos un instante. (2002, p.173)

Esto indica que el poder no está simplemente puesto en la punta de una pirámide jerarquizada, se ejerce sobre otra persona y se hace fuerte por las mismas relaciones sociales que la posibilitan. Respecto a esto último, la relación del espacio frente al poder es simple, los espacios sociales que habitamos no fueron puestos por nuestro poder, realmente han sido diseñados, contruidos y adaptados basándose en las dinámicas propias del poder, generalmente característico de las clases dominantes. Quien tiene el poder tiene cómo transformar el espacio, tiene la tierra para construir, para destruir, para trazar un camino. Además, el lugar en donde se acumula ese poder siempre estará dispuesto de rutas, que lo comuniquen, como en la famosa frase “todos los caminos conducen a Roma”. Así nacen

ciudades, las antiguas polis, asentamientos y expresiones de una sociedad y sus relaciones sociales. La ciudad es el claro ejemplo de *espacio percibido* que Lefebvre define como:

El espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en -y transitan- el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. (2013, p.15)

El espacio percibido es esa realidad material en la que me veo sumido como ciudadano que desarrolla su vida en sociedad, es ese transporte público que tomo para llegar a trabajar o estudiar. La vía siempre en ampliación que conecta los distritos industriales con los lugares de residencia, por donde entran y salen las materias primas, el alimento, el dinero, etc. En fin, es el campo de juego del sistema de producción capitalista. Entonces, el poder, esta suerte de fuerza que se impone sobre las voluntades de otras personas, se ve implícito en el espacio percibido del país, con un trazado de vías que aún al día de hoy no conectan a la totalidad del territorio colombiano, a sabiendas que el Estado debe garantizar esto. Con una infraestructura vial plagada de peajes cada vez más caros, y que resultan ser, según el periódico digital La silla vacía (2022) propiedad de ocho familias⁶, con corredores viales que transitan por zonas inundables o de reserva forestal, estas características solo reflejan la arbitrariedad con la que se ha construido el país, además, de la relación comercial entre el Estado y los burgueses en el gobierno nacional, propio del neoliberalismo, el cual al privatizar espacios niega el derecho a los ciudadanos de circular libremente por el territorio que el Estado dice proteger, o pasando por encima del hábitat de otras especies con las que compartimos el territorio.

Estas situaciones me parecen pertinentes para entender la relación entre poder y espacio, porque transformar el espacio, entendiéndose en este caso, como un lugar, un territorio delimitado, es un ejercicio de poder. Más aún, aprovecharse del mismo para sugestionar a la población, decirle que hacer, que comprar, que pensar de forma sutil —por medio de los A.I.E— es otro ejercicio de poder, esta vez no desde la represión sino desde el control. En la represión existe el uso de la fuerza, la violencia directa frente a aquello que se quiere suprimir o eliminar al estar en posición contraria al orden establecido. Mientras que con el control se da otra forma de ejercer el poder de manera más sutil, a través de la manipulación y la

⁶ Esta información la recojo de un artículo del medio digital La silla vacía, las ocho familias resultan ser copropietarias de los peajes a cambio de construir los corredores viales, esto se firmó en el gobierno de Carlos Gaviria a principios de los noventa. Consultar el artículo en la bibliografía del texto para ampliar la información.

influencia del Estado en la conducta de las personas, moldeando sus criterios en afinidad con lo que el Estado defiende, previniendo así cualquier clase de insurrección.

Estos simbolismos terminan haciendo parte del espacio mental y el discurso que alguien puede tener sobre el espacio, y bajo estos parámetros es que participamos y reproducimos el espacio social.

El control del espacio también es una expresión de poder, al limitarnos movilidad a lugares determinados y someternos a infraestructuras o medios de transporte que no nos permiten andar libremente por el mundo, sino que solo nos desplazan de un lugar a otro. Esta forma de controlar el cuerpo, es una expresión de poder. Foucault analizó en su obra *Vigilar y castigar* (2002) el ejemplo de una fábrica que permite, (como aún puede pasar) el alojamiento de sus obreros sometiéndolos a dinámicas donde los burgueses, dueños de la fábrica, decidían los tiempos de sueño, trabajo, los sitios comunes, de comunicación, todo en pro de aumentar su producción y enajenar a los obreros de su capacidad política, creando así un *espacio disciplinario*.

(...) tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay. Es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de anti deserción, de anti vagabundeo, de anti aglomeración. Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. (2002, p. 131)

El aparato del Estado neoliberal tiende a hacer transformaciones y ajustes que buscan adaptarse a las demandas del capitalismo globalizado y la ideología neoliberal, un ejemplo de esto son las alianzas público-privadas. Estas constan en la colaboración entre el Estado y el sector privado para financiar y gestionar proyectos y servicios. De estas alianzas resultan los cambios que se ven en el espacio —materializados por la construcción— y legalizados por secretarías de planeación y otros entes encargados de las grandes obras públicas y privadas. Estos entes gubernamentales utilizan su poder como Estado, junto con la industria inmobiliaria, aplicando la ingeniería o la arquitectura para construir y transformar el espacio social y percibido en espacios disciplinarios. Un ejemplo concreto son las nuevas estaciones de Transmilenio, con puertas diseñadas específicamente para que las personas no pueden

evadir el pasaje, ya sea en las entradas de las estaciones con puertas cargadas de barrotes — que recuerdan a la cárcel— o en las puertas automáticas de transbordo que ya no permanecen abiertas hacia la calle.

Con esto no solo recuerdo a los espacios disciplinarios, sino a la comunión fuerte que existe entre las relaciones sociales y la producción del espacio social bajo la mirada de Lefebvre (2013), situando a este espacio como resultado de la acción social, es decir, sus relaciones, experiencias, prácticas y conductas, pero también como su soporte, ese ‘donde’ se dan todas las acciones humanas. Al ser resultado de la acción social se convierte en un producto que se consume y se utiliza, aunque dista mucho de otros productos, ya que el espacio social interviene en la producción, organiza la propiedad, el trabajo, el flujo de las materias primas, el transporte de la energía que hace posible el sistema de producción capitalista y la mayor expresión de estas relaciones sociales dispuestas bajo el sistema capitalista es la ciudad.

Es importante destacar el poder que está situado en el Estado y su frecuente servidumbre a los intereses empresariales —característica del Neo-liberalismo— ya que esto termina afectando el espacio. Gracias a esta relación se toman decisiones desde el Estado que buscan el beneficio de un sector económico, al entregarle las licitaciones a ciertas empresas que, sin ninguna sorpresa, terminan financiando previamente la campaña electoral del gobernante que tiene acción en esas decisiones. Resultando esto en las modificaciones de leyes y regulaciones en pro de los intereses de una industria⁷, en este caso específico, la inmobiliaria, la que transforma el espacio. Siguiendo con este tema ¿no es por las obras siempre atrasadas que supuestamente traerán el ‘progreso’, que Bogotá está en obra gris y es intransitable? Gracias a esta forma de operación, propia del Estado neo-liberal, se impone sobre el espacio, los intereses de sectores empresariales, en cuestiones que necesitan consenso de la población pero que son impuestas por el Estado a través de planes de ordenamiento territorial (P.O.T). Estas decisiones terminan adentrándose en la vida cotidiana del mundo, en la experiencia subjetiva del espacio. Es tanta la influencia del poder en el espacio que, en ciudades como Bogotá, personas de la periferia tienen que disponer de tres horas o más para llegar a su puesto de trabajo, y seguir reproduciendo el sistema que los esclaviza. Todo esto mientras en

⁷ Característica del Lobby político. Este se define como la actividad de influir en la toma de decisiones políticas y legislativas a favor de intereses particulares o de grupos específicos.

el camino, mirando por la ventana quizás se pregunten: ¿por qué no puede llover en la ciudad sin que esta se inunde? o ¿Cuándo será que va a estar el dichoso metro? Este entramado de relaciones de poder, que he expuesto atrás, entre el Estado, sus instituciones, la burocracia que nace de estas y esa nueva inversión que hace la empresa x sobre la obra en construcción de algún barrio, traen a colación en este momento el concepto de espacio abstracto.

El capitalismo y el neocapitalismo han producido el espacio abstracto que contiene el «mundo de la mercancía», su «lógica» y sus estrategias a escala mundial, al mismo tiempo que el poder del dinero y el del Estado político. Este espacio abstracto se apoya sobre las vastas redes bancarias, comerciales e industriales (las grandes unidades de producción). Pero asimismo sobre el espacio de las autopistas, aeropuertos, redes de información, etc. En este espacio, la ciudad — en su día cuna de la acumulación, lugar de la riqueza, sujeto histórico y centro del espacio histórico— se ha desintegrado. (2013, p.111)

Este concepto de espacio abstracto en el que la mercancía transcurre, tales como bancos, aeropuertos, puertos marítimos y demás son expresiones de un espacio privado, generalmente dotados de gran vigilancia y seguridad porque por allí circula el poder. Esto contrasta en el espacio percibido, pues la ciudad —como lo mencione anteriormente— no solo se hace de espacios públicos sino de espacios privados también. Grandes zonas industriales y centros económicos, además de centros de poder políticos como congresos, alcaldías y parlamentos son zonas en donde el poder reside, construyendo a su paso y modificando la ciudad. Este espacio abstracto es vital para la materialización del Estado, no por nada los edificios más viejos de los pueblos generalmente suelen ser la alcaldía y la iglesia, lugares en donde se centra el poder y de ahí hacia sus periferias empieza a construirse un pequeño pueblo, después una ciudad, esto conlleva un proceso de urbanización hacia las periferias. La urbanización es un concepto que trataré a fondo en el siguiente capítulo, no obstante, este término se refiere a la creación de espacios urbanos, que componen las ciudades. Estas ciudades se planean sostenibles, eficientes y que garanticen a sus habitantes los derechos fundamentales y una buena calidad de vida, pero como ya lo he hablado antes, la forma en las que están hechas han sido siempre dispuestas por el poder Estatal.

Quiero cerrar este capítulo retomando la idea de que transformar el espacio natural (el espacio concebido sin intervención humana) en ciudades, es una expresión de poder. No solo porque uno tenga los medios para hacerlo, sino porque al construir sobre ecosistemas y otras formas de vida estoy imponiendo mi hábitat humano, la ciudad. También, mi ecosistema, el capitalismo, cemento, humo y mucha gente. Así como sobre el individuo se ejerce un poder,

este también lo ejerce hacia la naturaleza, desplazando y obligando a vivir a muchas otras formas de vida, de maneras terribles y con riesgo de extinguirlas, gracias a la intervención humana en el espacio. Esta vulgar muestra de poder hacia el espacio natural ha acarreado problemas importantes, la deforestación de muchos bosques ha cambiado los niveles y lugares de lluvia, resultando en políticas de racionamiento de agua por falta de la misma, por poner un ejemplo. Conforme esto pasa, seguimos dibujando sobre la tierra el paso de una humanidad narcisa, cuyas ciudades, monocultivos, charcos de petróleo en océanos, junto con islas de plástico, reflejan las lógicas de la producción y el consumo masivo. Como conclusión a este capítulo, y a modo de reflexión, comparto una cita de David Harvey de su obra *El enigma del capital y la crisis del capitalismo* (2012).

Los cambios medioambientales de largo alcance provocados por las acciones humanas durante toda nuestra historia han sido enormes, y los provocados por el capitalismo durante los últimos siglos más aún. Lo que la naturaleza nos había dado se ha visto desde hace tiempo suplido por lo que los seres humanos hemos construido. La geografía del capitalismo es cada vez más autogenerada. (2012, p.62.)

Capítulo II.

Transformación del espacio y urbanización

La transformación del espacio al igual que la urbanización refieren a una situación semejante, cuando el espacio, sea social o natural, ha sido modificado de alguna forma. Sin embargo, el modo en que estas modificaciones se dan son muy distintas y de allí nace la diferenciación en estos conceptos. En primera medida, y con el fin de aclarar brevemente la distinción entre ambos conceptos, diré que la urbanización a diferencia de la transformación del espacio, sí expresa un carácter de construcción, organización y disposición de un territorio. Mientras que, transformar el espacio es un fenómeno más amplio que puede darse desde el reemplazo de símbolos, fines y relaciones sociales en un territorio sin recurrir, necesariamente, a la construcción. El objetivo en este capítulo es definir estos dos conceptos y hacer síntesis como paso previo al concepto de *ecocidio*, el cual, será expuesto en relación con la zona del humedal Torca – Guaymaral. Un territorio en la Sabana de Bogotá muy importante, porque en su realidad actual, en los cambios que está sufriendo gracias a la urbanización, se materializan las ideas que aquí se desarrollan frente a: el acceso a la vivienda, la transformación del espacio a través del tiempo y las causas ambientales que todo esto acarrea.

2.1. Transformación del espacio

Al hablar de transformación se necesita un objeto de estudio, un algo en el cual pueda razonarse si se ha dado o no. La transformación puede entenderse como un proceso donde un objeto ha sufrido un cambio a través del tiempo, este puede darse en su forma o estructura, también, en su propósito o función. Ahora bien, el territorio sobre el que se juzga esta transformación es: la Sabana de Bogotá. Es de carácter urgente reconocer la naturaleza, historia y desarrollo de este territorio, y al menos en primera medida, su geografía básica. La Sabana de Bogotá está ubicada en el centro de Colombia, en la cordillera Oriental de los Andes, es de vegetación variada, donde existen bosques de niebla, páramos y bosques de coníferas. Los últimos pueden ser un punto inicial para entender a más profundidad la transformación del espacio, porque este tipo de bosque no es nativo de la región, fue instaurado por los colonos españoles que llegaron al territorio en el año 1537, pero, ¿qué es

un bosque de coníferas? Es un ecosistema forestal que recibe su nombre por la dominación de árboles cuya característica es la producción de conos y semillas en forma de piña. El pino, tan característico de los cerros orientales de Bogotá, es un árbol conífero, pero también un rezago de la explotación y uso de la tierra sin consideración de los ecosistemas nativos que ya llevaban siglos de vida. Los colonos españoles, quienes ahora se erigen como fundadores de Bogotá, impusieron sus bosques de madera en montañas hechas para controlar el ciclo del agua.

El ciclo del agua no es ni de lejos algo para ignorar, pues, la Sabana de Bogotá ha estado en constante contacto desde su génesis con el agua. Podríamos decir que es un ecosistema fundamentado, si se quiere, en este vital líquido, porque es el residuo viviente de un lago gigante que ya no existe. Por esta razón, no se puede ignorar la hidrografía de la Sabana porque, no solo es abundante en agua con ríos como: el Bogotá o Funza; el principal en la región, atravesándola de norte a sur, cuyo nacimiento está en el páramo de Guacheneque, en Villapinzón, Cundinamarca, para finalmente desembocar sobre el río Magdalena en Girardot, frontera del departamento. Sino que también es rica en tradiciones y relaciones sociales en torno al agua. De hecho, en la cosmogonía Muisca, el mito de Bochica es un claro ejemplo de ello. En este relato se conoce que la Sabana de Bogotá estaba cubierta de agua como una laguna hace aproximadamente 50.000 hasta 30.000 años (Van Der Hammen, 1998) atrás desde el presente y que Bochica, un dios en la mitología Muisca, con su bastón golpeó el sur de la sabana creando así el salto de Tequendama, y escurriendo la Sabana de Bogotá, derivando en la tierra que habitaron los Muiscas, rica en fuentes hídricas como ríos, quebradas, humedales y ciénagas (Banco de la República, 2022). Por último, es válido aclarar que el agua no se hace únicamente presente en ríos, se encuentra también en humedales dispersos por el territorio, y en páramos colindantes con la sabana, además de estar presente en lagunas, las cuales han resistido y continúan siendo sitios de culto religioso para los Muiscas, tal es el caso de lagunas como Guatavita o Siecha.

Es necesario entender aquí, como la transformación del espacio empieza a darse sin necesariamente cambiar en su totalidad la realidad material de un territorio, sino cambiando las prácticas sociales que se tienen en el mismo. Esto sucede cambiando el *espacio social* que de ciertos lugares se deriva, cambiando los símbolos, la historia y cultura que de un

mismo sitio —se mantenga igual o no en el tiempo— se tiene. De igual manera señalo el carácter social que tiene la transformación del espacio, con esto hago referencia al tránsito de distintas sociedades, sobre el mismo territorio en un tiempo determinado. Puesto que “Desde el punto de vista analítico, la practica espacial de una sociedad se descubre al descifrar su espacio” (Lefebvre, 2013, p, 96.) La práctica espacial toma tiempo, edificar una ciudad, planear las áreas de cultivo, erigir un templo, construir un bohío, todo termina siendo un proceso, en el cual, en primera medida el espacio percibido, no cambia significativamente. Más bien, los cambios drásticos en el territorio terminan dándose después de varios siglos, no obstante, no se puede ignorar la génesis colonial de estos cambios, sobretodo en la Sábana de Bogotá. Con la llegada de los españoles se impuso aquí, otra cultura y con ello otra práctica espacial que cambió en primera medida, los símbolos, los nombres y los usos que la cosmovisión del pueblo Muisca tenía en el territorio, esto devino, en el eventual olvido de su cultura y su historia.

Para no ir más lejos, usaré como ejemplo el río Bogotá, cuyo nombre original dado por el pueblo Muisca es ‘Funza’ y su significado es “Gran señor”, también es el nombre de un municipio en la sabana que colinda con Bogotá al occidente, y donde era la residencia del cacique de Bacatá en el momento de la llegada de los colonos españoles. Cambiar el nombre del río y oficializarlo así para los siglos venideros, no solo condena el nombre original al olvido o al dato curioso, sino también cambia las dinámicas con las que nos relacionamos con el mismo. Esto nos condena al olvido del conocimiento previo de los Muiscas, antiguos pobladores mayoritarios de este vasto territorio. El río Funza era su “Gran señor” por sus 375 kilómetros navegables que permitían el movimiento a lo largo del territorio, además de ser una fuente de sustento y un ser vivo con el que se contaba a la hora de la cosecha, pues, era común el aprovechamiento de sus desbordamientos para el cultivo, en adición a esto, el río era también el vestigio de la obra de Bochica sobre el pueblo Muisca (Banco de la República, 2022).

En la actualidad, aunque el río sigue trazando su ruta por el territorio, nosotros, sus pobladores desconocemos la riqueza y lo vital que fue para el sustento de quienes habitaron este territorio desde hace siglos. Nuestra relación con este río está implícita en el espacio social de la ciudad y sus municipios aledaños, se ha vuelto un río canalizado en tramos, un

vertedero de basura, esa ‘agua’ que se debe cruzar con puentes para llegar a algún lugar. Y si bien, aún el río es observable, incluso en algunos tramos navegable, parece invisible para la sociedad que habita a lo largo y ancho de su cauce. Cosa muy diferente a lo que sucedía antes, en los tiempos en que sus habitantes vivían en constante vínculo con el río, ya que este representaba su cosmogonía, sus tradiciones, su historia, y no solo el río Bogotá — renombrado así con la fundación de la ciudad en 1538—, igualmente, este vínculo se manifestaba con humedales, lagunas y quebradas.

El trazo del agua por la sabana iba teniendo lugares de carácter religioso y sumamente importantes como las lagunas de Guatavita y Ubaque, entre otras. Estos espacios sociales, de rito, pero también de tránsito y comunidad son necesarios y componen la realización de una sociedad, de un pueblo, una civilización. A propósito de esto, Lefebvre (2013) propone que estos espacios obedecen a un proceso y a la posibilidad de representación de su cultura en su territorio.

No es posible que en un momento la sociedad pueda generar (producir) un espacio social apropiado donde adquiera forma presentándose y representándose, aunque no coincida con él, incluso siendo ese espacio tanto su tumba como su cuna. Estamos hablando de un *proceso*. Para que esto ocurra es preciso, que la capacidad práctica de esta sociedad y sus poderes soberanos dispongan de sitios privilegiados: lugares religiosos y políticos. (p.93).

Esto que menciona Lefebvre (2013) referente al proceso es de suma importancia para entender lo que se pretende aclarar aquí: que la transformación espacial puede darse aun sin cambiar en su totalidad la materialidad de un territorio ¿Cómo se logra esto? Cambiando la sociedad. Al pasar de una sociedad originaria del territorio, cuya cultura encuentra representación en el espacio natural y en la simbiosis entre sí, a la sociedad actual, una que ya tiene una herencia colona, y que no ve en sus ríos, bosques y páramos a sus dioses, el alimento o la vida misma, sino un recurso que explotar, la dinámica cambia. Con el pasar del tiempo, el espacio percibido —la realidad material del territorio— se transforma y lo que resulta es la representación de nuestra relación con el mismo espacio, por esto, aunque el río siga ahí, ahora ya no tiene la misma vitalidad que antes. Este punto es clave, ya que, una vez que la percepción sobre el territorio ha cambiado, las reformas que se hacen sobre el mismo encuentran otros lugares de juicio. Con esto, ya no se piensa tan profundamente, transformar el espacio, respetando el ecosistema, o los ritos que conectaban ese espacio con una cultura originaria, ahora se toman en cuenta otras cuestiones como: mejorar el tráfico, la seguridad,

abrir vías para comunicar eficientemente lugares, centrar en sitios específicos algún tipo de comercio, etc.

Un ejemplo es el caso del bautizado —nunca mejor dicho— río San Francisco por parte de los españoles, y ahora por parte de los bogotanos: Avenida Jiménez.⁸ El nombre que dieron los Muisca a este río es ‘Vicachá’ cuyo significado es “Resplandor de la noche”, porque la luna reflejaba en el río su luz y era visible para los pobladores a largas distancias, como un hilo de luz que corre a lo largo de esta parte de la sabana. Este nombre, y la imagen tan potente que evoca, fue olvidado con el tiempo gracias a la colonia española, hoy ese resplandor no existe, tampoco la relación que tenía este lugar con los Muisca. El río Vicachá era un punto referencial para encuentros sociales y demás actividades en ese sector, dada la geografía del lugar, esta ventaja fue adoptada por los españoles, sustrayendo la tradición que ya había ahí e imponiendo otras relaciones sociales, y con esto un nuevo espacio social. La investigadora Jimena Montaña Cuellar en su obra *El río que corre, una historia del río San Francisco y la Avenida Jiménez* (2023) reconstruye el proceso de centralización del poder colono en torno al río Vicachá:

El Adelantado, en nombre de Carlos V, tomó posesión de las tierras del Zipa y reunió a los ejércitos para celebrar la ceremonia en Thybzaquillo, lugar donde el cacique prefería pasar las temporadas de lluvia, y ofició la misa en el lugar del mercado indígena, vecino del río Vicachá, donde se construiría años más tarde una pequeña ermita. En el mes de abril de 1539 se hará la fundación jurídica, se trazan las calles y se reparten los solares, se establece sobre el damero el lugar de la Plaza Mayor donde se hospedarán los poderes civiles y eclesiásticos. El antiguo observatorio muisca quedará suscrito al nuevo orden y sobre el lugar de observación y culto se erigirá una iglesia. (p.31)

Esto que menciona la autora aquí es clave para entender, en principio, el colonialismo, sistema político, económico y social, en donde un país, pueblo extranjero o imperio, por medio de la fuerza se hace del control de un territorio, explotando sus recursos naturales y a sus habitantes, imponiendo su cultura, lengua, tradiciones, ideologías, y creando una desigualdad latente en la tierra que tomo a la fuerza. En segunda medida, el caso del río Vicachá otorga las características de este proceso colonial en la Sabana de Bogotá. Referente a este último se puede entender que los colonos españoles tomaron los espacios sociales que

El río Vicachá después de ser renombrado como San Francisco en 1539, fue canalizado en el año 1915 y finalmente en el año 1938 su cauce se sepultó, naciendo así la hoy conocida Avenida Jiménez. Recomiendo consultar la obra de Jimena Montaña para profundizar en estos hechos.

ya tenían una función en el pueblo Muisca y sobre estos mismos impusieron y concentraron todo su poder, lo que terminó en qué junto al río ya no se hace el mercado Muisca, sino se va a misa, y este mismo pasa a ser llamado ahora San Francisco, porque de esa facción católica eran los ‘evangelizadores’ de las indias. Este proceso colonial de transformación del espacio puede verse también en toda Latinoamérica. Casos como la ciudad de Quito con el cerro ‘el Panecillo’ que antes era sitio de adoración por parte de la etnia Caras, quienes habitaron este territorio antes de la llegada de los españoles. El cerro Panecillo tiene una forma, perfectamente cónica, allí los Caras erigieron un templo al sol, el cual permaneció incluso después de la invasión del imperio Incaico (Gonzales, 1890, p. 87) Con la llegada de los españoles, este templo sería reemplazado por la sede de la guarnición militar de Quito y así se sostuvo hasta mitad del siglo XX, en donde el viejo fortín militar se demolió para devenir, en la actualidad, en un sitio de culto para la religión católica, porque allí se encuentra una enorme estatua a la ‘Virgen del Panecillo’. Como otro ejemplo de estas transformaciones en el espacio, que nacen desde el cambio de la función del mismo lugar para una sociedad específica, esta Tenochtitlan, ciudad del imperio Azteca, y sus templos sobre los cuales, tiempo después, se construiría la Plaza de la Constitución y la Basílica de Santa María de Guadalupe, por parte de los colonos españoles.

De vuelta con el caso concreto del río Vicachá, siglos después, será canalizado y sobre él se trazará una vía con el nombre del colono Gonzalo Jiménez de Quesada. Entonces, el ‘resplandor de la noche’ desaparece y nace la leyenda del ‘explorador’ que ‘fundó’ la ciudad capital del país, y con esto los símbolos de un mismo territorio, cambian. El espacio social refleja ahora a otro pueblo producto del colonialismo, y aún al día de hoy sigue permaneciendo, a minutos de esta avenida, los palacios reales en donde antes los virreyes vivirían; ahora, en la actualidad, son el centro donde se concentra el poder político del gobierno nacional. Las cuadras alrededor de la actual Plaza de Bolívar han sido históricamente los puntos de asentamiento de los colonos y el lugar en el que instauraron sus poderes religiosos y políticos (Montaña, 2023).

Para la realización de edificios, iglesias o palacios, los colonos primero tuvieron que apropiarse del lugar por medio de la fuerza, desplazando a la comunidad Muisca a otras partes de la Sabana para así disponer el espacio a su cultura. Creando así, el trazado cuadriculado

de la ciudad, el nombre de las futuras calles de barrios como La Candelaria, el designio del lugar de la Plaza Mayor, entre otras cosas. Con esto se reprodujo allí sus relaciones sociales y en consecuencia se destruyó lo que originariamente ya existía en esos mismos territorios: el espacio social anterior a este que se impone. Sin estos pasos previos, no es posible una transformación tacita del espacio en términos materiales. Claro está que, este fenómeno no hubiese sido posible sin la matanza y explotación del pueblo Muisca, quien tuvo que relegarse a puntos apartados del territorio, generalmente lugares aislados de estos centros de poder desde donde se comenzó la construcción de ciudades como lo es hoy día Bogotá D.C. De esta forma, quienes ejercían el poder en el territorio ya no lo tenían más, y con esto se dio, el cambio en la práctica social con el territorio, una colona y posteriormente capitalista, con la que aún al día de hoy se sigue manejando la Sabana de Bogotá. Tal y como lo manifestó Ángel Rama, en su obra *La ciudad letrada* (1998) “Aunque aisladas dentro de la inmensidad espacial y cultural, ajena y hostil, a las ciudades competía dominar y civilizar su contorno, lo que se llamó primero «evangelizar» y después «educar»”. (p, 27) Con la colonización, las ciudades, tal y como las conocemos hoy, empezaron a construirse siendo instrumentos de dominación de la tierra e imposición de los nuevos poderes religiosos y monárquicos que llegaron al territorio, generalmente ambos poderes iban de la mano al momento de dominar y ‘civilizar’:

Aunque el primer verbo fue conjugado por el espíritu religioso y el segundo por el laico y agnóstico, se trataba del mismo esfuerzo de transculturación a partir de la lección europea. Para esos fines, las ciudades fueron asiento de Virreyes, Gobernadores, Audiencias, Arzobispados, Universidades y aun Tribunales inquisitoriales, antes que lo fueran, tras la Independencia, de Presidentes, Congresos, siempre Universidades y siempre Tribunales. (Rama, 1998, p. 27)

Con la consolidación de la ciudad, la representación material de la iglesia católica y la monarquía española, lentamente se fue olvidando la relación simbiótica entre el pueblo muisca y los ríos de la Sabana de Bogotá. Debo aclarar que dicha relación no estaba exenta de explotación, simplemente las formas en que se hacía iban en concordancia y tenían más respeto con el ecosistema natural y con el ciclo del agua en el territorio⁹. Ahora los acuíferos en la región son, los desagües y camino de todos los desechos que la ciudad produce, todos los días, y lo han sido así desde su fundación. Ante tal cuestión, el espacio percibido —el de

⁹ Los muiscas crearon sistemas hidráulicos para cultivar sus alimentos aprovechando la inundabilidad de la sabana a través de camellones y canales que no tenían gran impacto en el ecosistema predominante de aquel entonces, el humedal. Véase: Garzón, C., Flórez, S. (2021) en las referencias.

la realidad material de la ciudad— prefiere ocultarlos de nuestros ojos poniendo un montón de asfalto por el que transitan sus ahora millones de ciudadanos que ignoran la vida de un río que corre bajo sus pies. Ahora bien, los ríos son importantísimos para la Sabana de Bogotá por su relación natural con los páramos. El ecosistema de páramo se caracteriza por su función de retener y proveer agua, regular el clima, también, por una flora puesta para esa función, como los frailejones o el musgo, plantas principales en el paisaje del páramo que filtran la humedad del aire y guardan en el suelo el agua que se produce de ese proceso, como si fueran recogiendo gotas, cual granos de café, en nubes de lluvia que las traspasan. Si bien este ecosistema no es el propio de la Sabana de Bogotá si es muy importante, pues de allí provienen los afluentes hídricos de la región. Al ser el Sumapaz el páramo más grande del mundo, y la Sabana de Bogotá su territorio colindante, no es sorprendente el hecho de que existan tantos ríos, quebradas y humedales a lo largo y ancho de la sabana.

Se tomó la relación del agua con el territorio, y el cambio que ha tenido esta con el paso de los años, desde la sociedad Muisca hasta la bogotana para entender como la transformación del espacio no nace propiamente de un proceso de urbanización, lo hace por el cambio en la práctica espacial, el espacio mental y/o los lugares de rito de una cultura, que en este caso concreto se dio por un proceso de colonización. Dicho proceso transforma las relaciones sociales de los territorios, configurando la forma en la que se habitan después, por eso, aunque el mismo río pase por el mismo lugar, pero las relaciones de sus co-habitantes con el mismo hayan cambiado tan drásticamente dan cuenta de un giro en el espacio social, en el espacio mental de los habitantes de este territorio, de su forma de entender su realidad más próxima, así como la posibilidad de ignorar otras prácticas en el territorio menos asesinas de su fauna y flora. Todo esto se ve reflejado, después, en el espacio percibido de la ciudad. Con esto claro se procede a examinar el fenómeno de la urbanización, desde el análisis del proceso urbanístico que ha experimentado la Sabana de Bogotá.

2.2. Urbanización en la Sabana de Bogotá

La ciudad es un espacio construido y concebido totalmente por el ser humano, por consiguiente, las ciudades han existido desde hace mucho tiempo atrás, incluso son más antiguas que el mismo capitalismo. En la actualidad la ciudad es un lugar indispensable en las relaciones sociales, no hay país que no tenga una ciudad y en esta no guarde o habite

alguna parte esencial de su economía, cultura, historia y sociedad. El proceso que lleva a cabo que estas ciudades se construyan es la urbanización, sin embargo, existe un paso previo a este proceso, el urbanismo. Este es, en su interpretación más aceptada, el diseño y gestión de los espacios urbanos, o sea, los de la ciudad, y tiene como objetivo la creación de estas con características de sostenibilidad y habitabilidad, que garanticen condiciones dignas para sus habitantes, lo mínimo que se esperaría de una ciudad. Estas características y expectativas nacen bajo el pretexto de garantizar a su población el acceso a los derechos fundamentales para la dignidad y el bienestar: derecho a la vida, educación, salud, vivienda y trabajo, entre muchos otros, que van en línea con lo que legitima al Estado, su soberanía sobre un territorio y su capacidad de garantizar estas cuestiones a la totalidad de su ciudadanía. Por otra, para la consecución de dichos proyectos es necesaria la planificación, arquitectura, infraestructura y gestiones urbanas. Es decir, el diseño de espacios parte, de vivienda, de salud, de transporte y todo lo que termina teniendo una ciudad, y que, a su vez, como ya lo he expuesto en este trabajo de grado, reproducen y representan las relaciones sociales de los ciudadanos que los habitan edificios, A raíz de esto nacen varias preguntas, una de ellas ¿por qué, en el caso de Bogotá, al sur se concentran estratos más bajos y al centro-norte los estratos más ricos?

La ciudad es un espacio de acumulación del capital, es así porque en la misma no solo están implícitas las relaciones de producción con espacios visibles y necesarios para la distribución, organización y transporte de mercancías que la ciudad produce, distribuye y consume. Así mismo porque en torno a esta se organizan la mano de obra y los lugares de explotación natural, en donde se extraen las materias primas de fabricación, entre otras cosas. En el caso de Bogotá, las materias primas llegan a la ciudad desde las afueras de la misma, o desde otros lugares del país, los casos de zonas industriales y puertos de carga en las afueras de la ciudad como Fontibón o Engativá, son un ejemplo de ello. Además de esto, en Cundinamarca existen tres municipios con una fuerte industria, de ‘zonas francas’ amplias que en su cercanía con Bogotá hacen más fácil el proceso de distribución, dichos municipios son: Cota y Mosquera, al occidente: Tocancipá y Sopo al norte.

De las múltiples necesidades que tiene una ciudad, está entre las más urgentes, el poder ser construida, la urbanización. En este proceso se ha enquistado una industria inmobiliaria que requiere materia prima y mano de obra para la realización de las infraestructuras que necesita

todo el tiempo la ciudad, edificios como colegios, hospitales, centros residenciales y comerciales, plazas y parques, transporte público e infraestructura vial, bienes y servicios, entre muchos otros. La pugna entre clases esta puesta de manifiesto en la ciudad, ya que al ser epicentro de en gran medida distribución y también producción de capital siempre hay un producto excedente, en consecuencia, para Harvey (2008) “la urbanización siempre ha sido, por lo tanto, un fenómeno de clase, ya que los excedentes son extraídos de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su utilización habitualmente radica en pocas manos” (p.24). Lo tomo de la siguiente manera: existe un millón de vehículos automotores y las vías de Bogotá no dan abasto. Esto implica la construcción de nuevas avenidas, o la ampliación de algunas, pero esto se da por el excedente de vehículos automotores. A su vez este excedente generalmente se da por personas que aún están pagando sus motos o carros y necesitan movilizarse por la ciudad, ya sea porque el sistema de transporte público tampoco da abasto, o por comodidad. El caso es que necesitan movilizarse para trabajar en lo que sea que se desempeñen, para ser una pieza del engranaje en esa gran máquina que es la ciudad. De aquí podemos derivar que las necesidades de los ciudadanos en términos urbanos, dan pie a la realización, ejecución y aceptación política o social de la expansión de la ciudad, de la urbanización, y agregando a esto, las decisiones, trazados, planeaciones no son puestos a convención de la gente, es el Estado neoliberal quien tiene el poder de transformar el espacio, ya sea por la propiedad de la tierra— un derecho de construcción sobre la misma— o por la tenencia de otros medios de producción, como todo el aparato técnico, también, por la posibilidad de comprar capital variable: la mano de obra para la realización de una ciudad.

Además, al albergar a una cantidad millonaria de gente, los bienes y servicios se necesitan con urgencia por el territorio, lo que va consolidando lentamente la construcción y realización de una ciudad. Bogotá, al ser capital del país es la ciudad que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) del país y no es difícil imaginar la cantidad de recursos necesarios para obtener tal título, a saber, una cantidad inmensa de mano de obra, un territorio rico en recursos naturales y una estabilidad política y económica que contrasta con otras regiones del país, síntoma de una centralización predominante a lo largo de la historia nacional que Rama (1998) sabe explicar muy bien así:

(...) La terca tradición de la metrópoli conservada en el espíritu de las ex-colonias, esa ciudad central que es posible soñar desde la periferia merced a la excitación promovida por las letras

y las imágenes, pero que además resulta corroborada y ratificada por la estructura centralizada que lleva adelante la propia vida nacional a partir de su capital dominadora. (Rama, 1998, p. 90)

Todas estas características permiten que una ciudad como Bogotá sea hoy lo que es. De igual forma, como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, el poder estatal —también permeado del poder económico— se centra en la ciudad, y esto ha sido así, al menos en el caso de Colombia, desde siempre. Los centros institucionales del Estado, representación en el espacio de su poder, al menos en el caso de Bogotá, han estado aquí desde la colonización, de hecho, los palacios reales de los virreyes aún se mantienen como patrimonio histórico nacional y son sedes de cancillerías o embajadas. Así mismo los viejos edificios bancarios en donde está la representación material de la banca nacional y su poder, como el caso de la Casa de la Moneda, que aún sigue intacta en la esquina de la plaza de Bolívar. Con base en esto, la ciudad se instala no solo como una fábrica a cielo abierto, donde se ven las redes de distribución o la larga línea de producción del capital, sino como una memoria viva de la consolidación del país. No solo en las ciudades del mundo residen parte de las grandes industrias, sus redes de distribución y comercio junto con los poderes económicos, además de los clubes y fábricas de la burguesía, sino también, la mano de obra que construye todos estos espacios. Esta mano de obra generalmente vive en las periferias de la ciudad, en condiciones en extremo diferentes y cuyas desigualdades puede verse a simple vista, en el caso de Bogotá, desde Monserrate, incluso sin ser muy observador, basta con trasladar la mirada desde el centro norte de la ciudad, hasta el sur, hasta el occidente y el noroccidente. A fin de cuentas, tanto la Plaza de Bolívar, como el barrio Villa Suaita en Bosa, así como los municipios aledaños, también Los Rosales en Usaquén o los barrios ‘gomelos’ de Suba, todos obedecen a las dinámicas de producción capitalista; unos se benefician, otros lo padecen, pero sus barrios son producto de un fenómeno: el urbanismo, y de su proceso de materialización: la urbanización.

El urbanismo se ha instalado en el argot de la sociedad bogotana, desde hace bastante tiempo, pero se ha hecho más popular gracias al momento histórico que vive la ciudad en cuanto a su espacio percibido, ya que para nadie es un secreto que la ciudad está en obra. Aun así, este término de urbanismo se encuentra en los medios, en las vallas publicitarias del Gobierno Distrital, incluso en las conversaciones cotidianas de la gente. Se habla de urbanistas, de un

trazado urbano, de un modelo de ciudad, por lo cual, es muy pertinente para fines organizativos y argumentales citar al geógrafo David Harvey cuando se refiere a las visiones posibles a la definición de urbanismo:

El urbanismo es un fenómeno demasiado complicado como para poder ser fácilmente subsumido en una teoría general. Las teorías, al igual que las definiciones, tienen sus raíces en la especulación metafísica y en la ideología, y dependen también de los objetivos del investigador y de las características de los fenómenos investigados. (1977, p. 205)

Todo esto hace parte de lo que se entiende como ‘urbanismo’. No obstante, y como lo menciona Harvey (1977), estas definiciones también dependen de los objetivos e ideas preconcebidas del investigador. Bajo este argumento, el urbanismo es a mi juicio, la forma que tiene el capital de lucrarse con las necesidades de la gente, que son muchas, por supuesto, pero más concretamente, es el derecho a la vivienda digna, con el que más han podido lucrarse a costa de los habitantes de una ciudad como Bogotá. De esta necesidad y derecho obligado a garantizar por parte del Estado, es del cual la burguesía ha sacado más ganancia económica y, además, ha obtenido poder político. Lo sostengo así ya que se ha visto en las campañas de las elecciones regionales; las municipales, distritales y de gobernación, que la inversión a las campañas está fuertemente influenciada por la industria inmobiliaria. Tal es el caso de quien cumple ya su segundo mandato como gobernador de Cundinamarca Jorge Emilio Rey, a quien la constructora Amarilo S.A ha dado aportes a sus candidaturas desde su primera contienda electoral por la alcaldía de Funza en el año 2008-2011, hasta las pasadas elecciones regionales en donde resultó electo como actual gobernador, otra vez. Claramente no hubiese sido posible sin el apoyo fiel y leal de esta constructora quien es, en sus contiendas electorales, su mejor hinchada, su barra brava. Y es que, gracias a esto, según el periódico digital *El expediente* (2017), siendo alcalde de Funza en el año 2008, el actual gobernador construyó proyectos de vivienda de interés social, volteando tierras, en zonas de reserva forestal, como el humedal Gualí en Funza, adjudicando ese contrato a la constructora Amarilo y sus asociados.

Durante el periodo en que Jorge Rey fue alcalde de Funza contrató uno de los proyectos sociales más ambiciosos, nunca antes ejecutados en el municipio: la construcción de más de 500 unidades habitacionales de interés social denominado “Altos del Gualí”. El área construida de cada vivienda fue de 49 M2 (...) El terreno de 51 mil M2 donde se construyó el proyecto y cuyo costo con cargo al presupuesto departamental fue de 2.049 millones, colinda con un importante humedal que lleva el nombre de humedal de Gualí, uno de los

pulmones de Bogotá y Cundinamarca. El Consorcio O. A. Proyectos, conformado por las Constructoras Amarilo S.A y Obycon S.A, fue el seleccionado para la ejecución del millonario proyecto. (El expediente, 2017)

No es solo ‘financiar una campaña’ es asegurarse de que el volteo de tierras siga funcionando ¿Qué es el volteo de tierras? Es el cambio del suelo en términos legales, de rural a urbano y se hace para permitir licencias de construcción ¿Cómo funciona? Fácil, la ley obliga a que los gobiernos locales definan su suelo a través de planes de ordenamiento territoriales, en estos, la tierra se categoriza como suelo urbano o rural. Cuando el suelo está legalizado como urbano, se permite la construcción de edificios, conjuntos residenciales, y demás infraestructura típica de una ciudad. En contraparte cuando el suelo está legalizado como rural, solo se pueden desempeñar allí actividades agropecuarias o forestales, es decir, lo que mayoritariamente existe en la ruralidad, la poca que queda, son fincas agrícolas. El volteo de tierra se da cuando un suelo rural pasa a ser urbano por medio de planes de ordenamiento territorial diseñados desde las alcaldías, entonces, se da licencia para la urbanización en estos territorios históricamente rurales. Esto también tiene un gran negocio para el burgués de la industria inmobiliaria, pues, puede comprar terreno en lo rural, a un precio inicial fijado en el metro cuadrado destinado a fines agrícolas, por el cual, el precio suele ser más barato, y después al voltear la tierra y teniendo licencia para construir, instala allí, conjuntos residenciales, vende propiedades como casas, apartamentos, locales comerciales al precio que le plazca, ganando así lo que invirtió en la compra del lote (a precios baratos) y revendiéndola o arrendándola a un costo mucho más alto, así genera plusvalía. Ese ha sido el modo en que las empresas inmobiliarias como Amarilo, Constructora Bolivar, Capital, entre otras, han ido adquiriendo los contratos de urbanizaciones, a lo largo y ancho de la Sabana de Bogotá, vendiéndose como proveedores de vivienda digna. Esta ‘vivienda digna’ es accesible para la población que pueda generar un crédito con algún banco o pueda ser beneficiario de algún subsidio gubernamental, generando una deuda que se lleva al hombro por los años que sean necesarios, para después poder decir con orgullo que se tiene una casa propia, que es más parecida a una caja de fósforos donde apenas viven bien dos personas, y que esta hacinada junto a otras como un panal de abejas. Entonces, no solo la urbanización juega con nuestras necesidades, sino que mientras construye mediocrementemente nuestra ciudad, va matando a su paso las reservas hídricas, el hábitat de otras especies animales que al igual que la humana, necesita un hogar. Lastimosamente Bogotá no es el único lugar en donde

estos hechos suceden, lo mismo está sucediendo en 17 departamentos del país entre los cuales, Cundinamarca, La Guajira y Santander son los que más municipios tienen con investigaciones sobre el volteo de tierras según el periódico El Colombiano (2018). El volteo de tierras es en la actualidad, una situación de corrupción alarmante, pues no solo da poder a la industria inmobiliaria a nivel político sino también afecta a los ecosistemas y zonas protegidas ambientalmente al construirlas bajo la excusa de vivienda o turismo.

En concordancia con lo anterior, desde hace más de veinte años y gracias a las investigaciones de Thomas Van der Hammen (1998) se ha hecho la advertencia de lo que implicaría para la Sabana de Bogotá una expansión urbana desaforada y sin planeación consecuente con el ecosistema natural. Más aún, la misma Constitución nacional designaba a la Sabana de Bogotá como un sitio de interés para la industria agropecuaria y forestal, no para la inmobiliaria.

La Constitución Nacional (derecho al ambiente sano) y la legislación existente dan, sin duda, pautas importantes en este sentido. Una de las más importantes para nuestro caso, se encuentra en la ley 99 de 1.993 que dice textualmente en el artículo 61: “Declárese a la Sabana de Bogotá, sus páramos, aguas, valles aledaños, cerros circundantes y sistemas montañosos como de interés ecológico nacional cuya destinación prioritaria será la agropecuaria y forestal. El Ministerio del Medio Ambiente determinará las zonas en las cuales existan compatibilidad con las explotaciones mineras, con base en esta determinación, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) otorgará o negará las correspondientes licencias ambientales. Los municipios y el Distrito Capital expedirán la reglamentación de los usos del suelo, teniendo en cuenta las disposiciones de que trata este artículo y las que a nivel Nacional expida el Ministerio del Medio Ambiente. (1998, p.11)

En conocimiento de esta ley ¿Cómo es posible la expansión y el desarrollo de centros urbanos en lo ancho y largo de la Sabana de Bogotá? Al día de hoy, la industria inmobiliaria tiene licencia para construir en las periferias de Bogotá, en las fronteras con municipios como Soacha, Mosquera, Madrid, Funza, Cota y Chía, siendo este último municipio, el otro ente territorial con dominios sobre el humedal Torca- Guaymaral, sobre el cual hablaré más adelante, pero lo menciono aquí para no perder de vista el norte de este trabajo de grado.

Si el principio del urbanismo es garantizar condiciones dignas de vivienda, transporte, trabajo y esparcimiento a la población de una ciudad en expansión, entonces, ¿por qué el sistema de transporte público es tan precario?, ¿por qué se erigen ciudadelas y barrios hechos de conjuntos residenciales sin acueductos, una buena red eléctrica o con conexiones viales

paupérrimas para la demanda de flujo vehicular que estos nuevos barrios necesitan? Por el negocio, porque las constructoras hacen lobby político, en los consejos municipales o distritales, además de poner alcaldes y alcaldesas a dedo por el territorio, para así, obtener la licencia de construcción de lugares históricamente necesarios para la reserva natural y construir allí proyectos inmobiliarios que le ‘garantizan’ el derecho a la gente de vivir ‘dignamente’ en míseros 45 metros cuadrados. Esto es, sin duda alguna, la materialización del progreso neo-liberal que tanto gusta en este país.

Por otra parte, y para ir concluyendo este capítulo, la Sabana de Bogotá y sus primeras urbanizaciones se hicieron desde el centro de la ciudad, hacia las afueras, empezando en lo que hoy se conoce como la Candelaria hasta llegando al día de hoy a los límites de municipios aledaños al sur, occidente y norte. Por supuesto hablar de esta urbanización sin poner de fondo la lucha de clases sería omitir un tinte necesario en la historia de la ciudad. Es bien sabido que, lo que entonces eran barrios, como Teusaquillo y Chapinero fueron usados por las clases más adineradas de entonces para ser habitadas, y en ellas la arquitectura, planeación, diseño y disposición de sus calles y plazas distan en demasía con, por ejemplo, localidades como Bosa o Ciudad Bolívar. Quienes construyeron Teusaquillo lo hicieron bajo un modelo arquitectónico que quería asemejarse al inglés, casas con jardín y antejardín, que pertenecían a las clases dominantes de la sociedad Bogotana de esa época, como una muestra del arribismo clásico de dichas clases sociales. Sin embargo, el tiempo ha pasado ya, y estas localidades siguen albergando viviendas que distan muchísimo a las que se construyen hoy en día, incluso para gente adinerada. El contrastar estas urbanizaciones dadas en las décadas de los 20 y 30 a las actuales nos permite entender, primero, la desigualdad social, pues, esto solo podría permitírsele una familia con recursos económicos, pero también, cómo ha evolucionado arquitectónicamente la planeación de barrios y el diseño de vivienda. Ahora, quienes acceden a vivienda no obtienen generalmente una casa, obtienen un apartamento, ubicados en torres que se alzan sobre el horizonte y que son mucho más pequeñas a comparación con la vivienda que hace medio siglo se podía obtener, incluso una casa propia en algún barrio de estrato 2 o 3 es mucho más grande que lo que la industria inmobiliaria y el Estado nos proponen como vivienda digna, se ha perdido la autonomía en la realización material de un hogar.

Esto genera mucho ruido pues lo asumo como una forma de control hacia el cuerpo, un ejercicio de poder, no solo en la posibilidad de transformar el espacio como lo mencionaba en el primer capítulo, sino también en la forma de diseñar y organizar la vivienda, de vital importancia porque es el espacio en donde se gesta el hogar, en donde las relaciones familiares tienen lugar, donde se descansa después de la jornada de trabajo, donde está la ropa, los libros, la cocina, el baño de las personas que hacen parte de un hogar. En la actualidad la vivienda digna se encuentra hacinada y en constante vigilancia, reducida a escasos metros cuadrados, donde las figuras geométricas predominantes son los rectángulos, esto me recuerda al método panóptico para disciplinar el cuerpo que Foucault (2002) en *Vigilar y castigar* describe así

Siempre que se trate de una multiplicidad de individuos a los que haya que imponer una tarea o una conducta, podrá ser utilizado el esquema panóptico. Es aplicable —bajo reserva de las modificaciones necesarias— "a todos los establecimientos donde, en los límites de un espacio que no es demasiado amplio, haya que mantener bajo vigilancia a cierto número de personas. (Foucault, 2002, p. 190)

Vivir sin la posibilidad de experimentar el sol en su totalidad, sino solo desde ventanas, sin la posibilidad de tener un jardín, una huerta o de ver crecer un árbol en el patio de la casa propia, es negar o tratar de ocultar el vínculo del ser humano con el espacio natural. Y es algo que parece hacerse común a todas las clases sociales en este tiempo, claro está que los más adinerados pueden tener apartamentos con más espacio, pero no dejan de ser apartamentos, regulados en una vigilancia privada, sometidos a la verticalidad, subir y bajar, ver la naturaleza como ese parque del barrio para pasear a la mascota, comerse un helado o abrazar árboles coníferos como el pino, eso y vivir arrimado, por no decir hacinado a más gente. La urbanización y los espacios que nos propone actualmente como hogar, al tener estas características, me parece que incentiva la normalización de una ciudad gris, hacinada, fría, de rascacielos residenciales. Negándonos la oportunidad de soñar con otro tipo de ciudad, donde sí sea rara la tala de árboles a diestra y siniestra para remplazarlos por andenes y paradas de buses. Por esto es importante preguntarse ¿Qué ciudad queremos? No es una pregunta adrede ya que todos y todas participamos de la ciudad, y con el curso que lleva Bogotá, pareciera que su población cada vez se siente más ajena de su entorno natural, de su riqueza hídrica, su fauna y flora endémica, entre otras cuestiones que atienden a: qué tipo de relaciones sociales se quieren representar, que estilos de vida, que tecnologías, que estética

se decide sea la que tenga la ciudad que se habita cómo una ventana de la identidad comunitaria que un pueblo pueda tener, como un derecho humano a hacer y rehacer las ciudades así como lo hacemos con nosotros mismos. (Harvey, 2008).

De esta forma, se da paso al tercer capítulo de este trabajo de grado, referente al ecocidio del humedal Torca- Guaymaral, teniendo en cuenta el derecho a una ciudad diferente, que respete los ecosistemas naturales que han existido incluso, antes de la llegada del humano al territorio. También con la crítica hacia una industria inmobiliaria que gobierna y ha hecho de la Sabana de Bogotá su fortín económico y político, y que ahora deja en agonía uno de los humedales más importantes para el ciclo del agua y la preservación de fauna y flora en este territorio.

Capítulo III.

El ecocidio del Humedal Torca- Guaymaral

En el presente capítulo se explora desde la filosofía ecológica la relación del ser humano con la naturaleza. Así mismo, se hace una invitación a pensar una nueva ética que favorezca la relación igualitaria entre el ser humano y el planeta tierra, entendido este último como un organismo natural y salvaje, que guarda estrecha relación con todos sus componentes, siendo la humanidad uno de estos. Aunque, como se verá en este capítulo, la naturaleza tiende a ser interpretada por el ser humano, dotándole a la misma de características que son dadas a conveniencia y siempre bajo los intereses del ser humano. Aquellas interpretaciones resultan de la subordinación de la naturaleza por la humanidad, a pesar de que esta necesita del equilibrio ecológico del planeta para su existencia.

Esta racionalización —instrumental— de la naturaleza justifica una relación desigual entre ambas partes, se toma a la naturaleza y su modo de ser orgánico como algo que desentrañar gracias a la ciencia (Adorno y Horkheimer, 1994), lo que conlleva a la desigualdad en esta relación, en otras palabras: “La unión feliz que tiene en mente entre el entendimiento humano y la naturaleza de las cosas es patriarcal: el intelecto que vence a la superstición debe dominar sobre la naturaleza desencantada” (p. 60). Este impulso de dominación gracias a la razón ha permitido interpretar la naturaleza y someterla bajo los parámetros del ser humano, permitiéndose así, explotarla sin consideración, pues es vista ahora como soberanía de algún Estado que controle su territorio, o propiedad de empresas, entre otras cosas que perpetúan esta relación desigual, manifestada en las prácticas humanas y su ética antropocéntrica en relación con el planeta tierra.

En contraste a lo anterior, el presente capítulo tiene como fin ahondar en otras prácticas que evidencien una igualdad entre la naturaleza y la humanidad, puntualmente derivadas de la ecología profunda, una corriente filosófica y ambiental creada por el noruego Arne Naess que pretende replantear la relación entre el ser humano y la naturaleza, resistiendo a la dominación humana de la misma. De estas prácticas puede derivarse una ética que contraste con la ética antropocéntrica. De manera muy somera esta nueva ética, no se basaría solo en decir: ‘cuidemos la tierra porque si no vamos a morir’, mucho mejor, la ética de la tierra, esta forma de ver la relación de ser humano con el planeta, se fundamenta en la defensa de la vida

en todas sus formas, que componen este organismo vivo que es el Planeta Tierra. La ética de la tierra y la ecología profunda se profundizarán en este capítulo. Por último, y en consideración de las ideas analizadas anteriormente se llegará al ecocidio que ha sufrido el humedal Torca-Guaymaral y el por qué se interpreta bajo este concepto. Se procede entonces al primer apartado de este capítulo con la revisión del concepto ecocidio y cómo entenderlo a la luz de la ética de la tierra y la ecología profunda.

3.1. Ecocidio y filosofía ecológica

Ecocidio es una palabra relativamente nueva, la Real Academia Española (RAE) la define como ‘destrucción del medio ambiente, en especial de forma intencionada’ se compone del latín: *Cidium* (acción de matar) y del griego oiko que refiere a casa o ‘ámbito vital’. Su uso se ha popularizado desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, aunque ha sido en este siglo donde más se ha hecho común. Esto no es sorpresa, dado que, el planeta tierra ha sufrido mucho daño en sus ecosistemas gracias al ser humano y su tránsito por la tierra, además, este daño se ha intensificado por el sistema capitalista, que en su relativamente corto periodo histórico ha traído fenómenos como: el calentamiento global, el derretimiento de los polos, la subida del nivel del mar y las irregularidades en el clima de varias regiones en el mundo, entre otros. Todo este daño ambiental no ha estado exento de interpretaciones, hay gobernantes y líderes políticos del mundo que todavía dudan de estos cambios, aun viendo los desastres naturales derivados arrasar con sus territorios. Peor aún, hay quienes a todo esto solo proponen paños de agua tibia en vez de atacar la raíz del problema. Por este tratamiento de los síntomas y la no búsqueda de una solución efectiva es que el planeta tierra se encuentra actualmente en un estado crítico, ya que mientras el avance científico se usa para buscar planetas similares a la tierra en todos los confines del espacio, o de encontrar formas ‘sostenibles’ de explotación de recursos, poco o nada¹⁰ se hace en términos políticos para bajar los niveles de contaminación, detener la deforestación, limpiar los océanos y pedir a las grandes corporaciones un tratamiento adecuado a los residuos de su fabricación. La insípida

¹⁰ Con esto me refiero a la ineficiencia de las disposiciones internacionales para frenar la crisis ecológica, desde la década del 70 se han hecho distintas convenciones y firmado varios compromisos como el de Kioto (1997), París (2015) y Glasgow (2021) que no han sido efectivos pues pocos gobiernos los cumplen a cabalidad. El resultado de estas acciones puede encontrarse en ONU (2024).

forma que tienen los gobiernos de ‘luchar’ contra la crisis ecológica global —desde la filosofía ecológica— puede entenderse de la siguiente manera.

En el año 1972 se trató oficialmente, y por primera vez, el daño ambiental global, también, llamada crisis ecológica en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Speranza, 2006). De ahí en adelante distintos gobiernos del mundo han decidido por optar hacia políticas más ecológicas con el fin de que estas sirvan para la mitigación de dicha crisis. Un ejemplo de esto puede ser la ciudad de Bogotá, la cual muestra con orgullo su “hito en la movilidad sostenible con la incorporación de una flota de 296 buses articulados y biarticulados de cero y bajas emisiones” (Infobae, 2025). Esta nueva flota de buses cumple con los estándares ambientales Euro VI los cuales fueron desarrollados por la Unión Europea en el 2015 y han sido implementados en Colombia desde el año 2019 (Ministerio de Ambiente, 2019) con el fin de establecer medidas en pro de la reducción de emisiones de gases contaminantes, en este caso concreto el azufre. Esto se celebra como un paso agigantado en la utilización de nuevas tecnologías y de la idea de progreso neoliberal, que ya se ha comentado a lo largo de este trabajo de grado. A pesar de esto, la fabricación de dichos buses, así como las plantas de mantenimiento y abastecimiento, son sumamente dañinas para la naturaleza. La fabricación de baterías de eléctricas que dan energía a estos buses se consigue de la minería intensiva, sobre todo por el Litio, Cobalto y Níquel, necesarios para su producción. Aun así, en la fabricación de la batería también se hace uso del agua y se emiten gases de efecto invernadero. Es decir, que esta medida regulada por el Estado, con el idílico fin de reducir la contaminación en el aire de Bogotá, termina promoviendo otra industria que igual sigue contaminando, pero no es solo contaminar, es también maltratar, explotar e incluso seguir replicando el dominio imperialista de potencias mundiales en territorios históricamente vulnerados como África.

El caso de las minas de cobalto en la República Democrática del Congo (RDC) da cuenta de esta situación. Según el diario El País (2020) La minería de cobalto se da en condiciones inhumanas, donde con los elementos más paupérrimos, quienes trabajan allí: adultos y niños, ejercen la minería sin seguridad alguna. También, la contaminación es alta, al emplearse muchos materiales químicos para extraer este elemento, causando así un daño inmenso a la naturaleza de la región, a su vez, a los mismos trabajadores que la extraen. La línea de

producción según el mismo reportaje es así “los mineros se lo venden a compradores cerca de las minas; estos, a su vez, lo revenden a empresas internacionales. En la RDC se realiza un primer refinado de la materia prima antes de exportarla” (El País, 2020), de manera tal que quienes manejan esta industria, por lo menos en el caso de RDC suelen ser empresas internacionales. Esto remite a la ocupación francesa del Congo que tuvo lugar entre los años 1891 hasta 1960, casi cien años de ser una colonia francesa, donde al igual que hoy, la explotación humana se daba en las minas. Otros casos similares a la producción de baterías eléctricas, como productos ‘sostenibles’, pero que en su producción resultan aún más contaminantes son: el panel solar¹¹ y la ropa hecha de algodón orgánico o poliéster reciclado.

Con estas iniciativas ‘ambientales’ del capitalismo, desde la compra de una flota nueva de buses que se venden bajo el eslogan de ‘capitalismo sostenible’, ‘economía verde’ o ‘energías limpias’, hasta cualquier otro producto que se diga ecológico, en términos prácticos son insuficientes, porque no atacan a la fuente del problema: un sistema mundial de producción, así mismo, una cultura global depredadora de la naturaleza, que en palabras de Mark Fischer, basa su realidad en una fantasía en “la suposición de que los recursos son infinitos, de que la tierra no es más que una piel de serpiente de la que el capital podría desprenderse sin problemas y que en el fondo todo podría resolverlo el mercado”(2018, p. 44).

Han pasado ya más de cincuenta años desde este primer control político sobre el estado ecológico del mundo y parece no haber resultado efectivo. Dicha situación puede entenderse desde la ecología profunda en contraposición a la ecología superficial, dos conceptos fundamentales en la obra del filósofo Arne Naess (Speranza, 2006). La ecología profunda tiene una parte práctica que se manifiesta en una corriente social que promueve guías y prácticas ecológicamente sostenibles, que no generan contaminación alguna, o cuyos desechos puedan ser reutilizados. Dichas prácticas se oponen al ideal socioeconómico vigente. Proponiendo alternativas en el estilo de vida, en pro de la armonía con el resto de los seres vivos del planeta tierra (Speranza, 2006). Esta ecología profunda contrasta con la ecología superficial, la cual sigue fomentando la producción excesiva y perpetua la contaminación, usando la necesidad de medidas ecológicas para vender más productos

¹¹ A pesar de ser una gran forma de generar energía sin emisión de gases contaminantes, los paneles solares al finalizar su vida útil no son reciclables, la producción en masa de estos paneles supone la eventual contaminación por sus residuos, dada la incapacidad de reusar al menos, la mayoría de sus componentes.

demostrando la plasticidad del capitalismo, que es capaz de absorber y metabolizar cualquier objeto con el que entre en contacto (Fischer, 2018). De vuelta con la ecología profunda, en el devenir de sus prácticas, existe un ámbito ético implícito, pues se rompe con la ética antropocentrista que maneja el capitalismo y contrasta con la ecología superficial que en los últimos tiempos lo justifica. La ecología superficial y su visión sobre la naturaleza, entiende a la misma como un medio, un recurso, es decir, tiene una visión antropocentrista de la naturaleza, para la ecología superficial la tierra solo existe en cuanto le sirve al ser humano.

Otra característica que nos permite ver el antropocentrismo en la ecología superficial, la que adoptan la mayoría de los gobiernos, radica en su objetivo: “El propósito principal que persigue la ecología superficial es evitar que la especie humana corra peligro, en cambio la ecología profunda se preocupa por el peligro que corre la vida del planeta en su totalidad” (Speranza, 2006, p. 33). Con esto podemos entender que la cuestión que ha hecho que los gobiernos del mundo se preocupen sobre la crisis ecológica es el posible colapso y eventual extinción del ser humano, lo que es la continuación de una ética antropocentrista imperante en el mundo frente a la crisis ecológica. No le interesa al gobierno de Bogotá proteger los páramos por el derecho a la vida de otras especies, o por respeto a lugares de necesaria protección ecológica, nada de eso, lo que fundamenta y justifica esa protección, para gobernantes y también para los gobernados, es el hecho de que falte el recurso del agua, por ejemplo. Entonces, todos los medios cubrirán la noticia de cuál es el porcentaje de almacenamiento de los embalses, los debates de control político se sustentarán en la pésima gestión de una infraestructura regional que permita el abastecimiento de agua, mientras que la deforestación, la ganadería extensiva, la minería, la urbanización y demás actividades humanas van depredando la naturaleza que se cruza a su paso. Estos ejemplos precisan que la crisis ecológica ha estado presente desde antes de este siglo y aún no se ataca el problema desde sus raíces, y que la relación que tiene el ser humano con la tierra, su forma de ver la naturaleza como recurso infinito, es una ética antropocentrista sobre la tierra altamente aceptada. Esto posibilita ecologías superficiales que dan a la población la sensación de que ‘se está haciendo algo por la naturaleza’ cuando en realidad no es así.

La crisis ecológica mundial puede resumirse en datos como los siguientes, registrados por el programa para el medio ambiente de la ONU (2024):

Estamos utilizando recursos naturales en un equivalente a 1,6 Tierras para mantener nuestro estilo de vida actual y los ecosistemas no pueden soportar el ritmo acelerado de nuestro consumo. Se estima que 1 millón de los 8 millones de especies de fauna y flora del mundo está en peligro de extinción. El 66% del área oceánica se ve afectada por las actividades humanas, por ejemplo, las pesquerías y la contaminación. Se estima que la expansión agrícola representa el 70% de la pérdida proyectada de biodiversidad terrestre. (2024)

Finalmente, otro dato referente al ecosistema de los humedales, propicio para este capítulo, asegura que el 75% de la superficie terrestre del planeta ha sido alterada significativamente por las acciones humanas, incluido el 85% de las áreas de humedales. Estos daños parecen irreversibles, pues, ya están en niveles críticos para su solución. Ante esta urgencia se hace necesaria la ecología profunda, ya que, invita a la acción concreta, a la determinación ética de ver la naturaleza y el ser humano de manera horizontal, obviando el hecho de que sin planeta saludable no se puede vivir, sino de que la vida en la totalidad de sus modos, de sus seres en el mundo, merece ser respetada.

Esta aproximación ética puede rastrearse en la obra de Jorge Riechmann (2017) *Aldo Leopold, una ética de la tierra*. En donde hace síntesis de las ideas del autor Aldo Leopold, un ingeniero forestal estadounidense y reconocido ecologista del siglo XX, quien es fundamental en la creación de la ética ambiental. Él propone otra forma de entender la relación del ser humano con la naturaleza, ya no desde el antropocentrismo, sino hacia una diferente, en donde la naturaleza también posea derechos, aunque esta última nazca de una interpretación netamente humana de la misma, pero que busca defenderla en el Estado-nación moderno y no la cimente exclusivamente en una relación servil para el humano. Esta ética pasa también por reconocer al humano dentro de una comunidad terrestre, en igualdad de condiciones que la fauna, la flora, el agua y el suelo. Históricamente el ser humano ha cazado y desplazado causando así la extinción de especies animales, así mismo, ha sustituido familias enteras de plantas endémicas por las que le favorezcan, como el caso de los cerros orientales de Bogotá con la introducción de árboles de coníferas. Ha usado el agua para todo tipo de fines, para generar energía, verter los residuos, incluso para producir bebidas azucaradas y gaseosas, nocivas para el ser humano. Por último, el suelo también ha sido usado para fines agrícolas o para la construcción, causando deforestación y poniendo fin a hábitats en territorios determinados. Una ética de la tierra, en palabras del autor Leopold (2017), “cambia el papel de Homo Sapiens: de conquistador de la comunidad terrestre al de

simple miembro y ciudadano de ella. Esto implica respeto por sus miembros, y respeto también por la comunidad como tal” (p.102). Es en esta dirección en la que veo una síntesis con la ecología profunda, porque de ella también se desprende una idea de igualdad entre ser humano y naturaleza. Además, hay muchas prácticas que pueden ser tomadas como una acción política de ecología profunda, tal es el caso de la bicicleta, la que de ser usada en mayoría o totalidad de los habitantes de Bogotá reduciría significativamente la contaminación del aire, despejaría las vías y caminos, sin necesidad de buses verdes con dibujitos de hojas, ni ampliaciones estúpidas de los ríos de cemento que son las avenidas de la ciudad. Otra acción política de ecología profunda a un nivel macro está en la legalidad, al reconocer a un río, un páramo o un humedal como sujeto de derechos, así como recientemente ha sucedido con el río Magdalena, el cual desde 2019 ha sido declarado sujeto de derechos siendo el fallo así: “El río Magdalena, su cuenca, sus afluentes, son una entidad sujeta de derechos a la protección, la conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado” (El Espectador, 2019). Estas medidas promueven la conservación y veeduría del estado de ecosistemas enteros, además de que permite dar una lucha jurídica para defender a la naturaleza en el Estado colombiano. Gracias a esta acción judicial la Justicia Especial para la Paz (JEP) determino al río Magdalena, el principal del país, como víctima del conflicto armado y sujeto de derechos en el contexto de los falsos positivos. La oficina de prensa de la JEP (2025) define las cuestiones por las cuales se toma esta decisión:

Las afectaciones sufridas por el río Magdalena a raíz de la desaparición forzada de personas, la contaminación de hidrocarburos por los atentados a la infraestructura petrolera producto del robo de gasolina, la contaminación por fumigaciones con glifosato y modificaciones en el cauce del río, la contaminación por vertimientos de desechos producto de la explotación ilegal del oro y el carbón y la ruptura del tejido social de las comunidades que protegen y viven en el río. (JEP, 2025)

Esta sentencia demuestra cómo empezando a reconocer a la naturaleza como un sujeto de derechos, pueden visibilizarse ecocidios, así mismo como pueden desentrañarse otros crímenes asociados a esta práctica, como desplazamiento forzado, desapariciones, robo de recursos entre otros, que agravan la defensa de la naturaleza en Colombia. Casos como la ganadería expansiva en el Amazonas o los monocultivos, así como el turismo masivo que termina masacrando corales, son algunas de las prácticas humanas que continúan empeorando la crisis ecológica mundial. Ahora bien, se analiza el caso concreto del humedal

Torca-Guaymaral, su proceso de urbanización, experimentado en los últimos dos años y cómo en él se evidencia un ecocidio, un daño al ecosistema de manera intencionada.

3.2. Ecocidio en el Humedal Torca – Guaymaral

El humedal torca Guaymaral se encuentra ubicado geográficamente al norte de la ciudad de Bogotá, en su extremo fronterizo hacia el norte por los cerros orientales y en dirección hacia el cerro La Conejera, que hace parte de la Reserva Thomas Van Der Hammen. El humedal se conecta desde el oriente hasta el humedal La Conejera, en el cerro del mismo nombre ubicado en Suba. Torca- Guaymaral y su cuenca hidrográfica al conectarse con el Humedal La Conejera, resulta en un afluente hídrico que baja de los cerros orientales del norte, después recorre la sabana y deriva en el Río Bogotá. Así mismo el humedal pertenece a dos localidades Usaquén y Suba, la frontera entre ambas es la muy conocida Autopista Norte, que atraviesa el humedal en un sector por la mitad, partiendo así el cerco natural que está forma en esta parte del norte de la Sabana de Bogotá, conectando la fauna y flora desde los cerros orientales hasta el río Bogotá. La fauna y flora que se encuentra en la Reserva Thomas Van Der Hammen es descrita por la Alcaldía de Bogotá (2021) en los siguientes datos:

Es el hábitat y hogar de paso de 11 especies de mamíferos, 23 de mariposas, diferentes aves -entre las que se destacan 24 acuáticas- entre otros animales. Además, su suelo alberga cerca de 200 especies vegetales de alto valor ecológico, encontradas entre la vegetación de los cuerpos de agua, herbazales y zonas de bosque. (Alcaldía de Bogotá, 2021)

Además de esto, La Reserva Thomas Van Der Hammen es indispensable aquí, pues, se encuentra únicamente en la localidad de Suba, dentro de esta reserva existe aún una pequeña parte del humedal Torca – Guaymaral, estando así protegida. Sin embargo, el resto del humedal que no goza de esta protección es el que ha estado, está y estará en constante peligro. La estimación del área total de este ecosistema, según la Fundación Humedales Bogotá (2016) es así:

Si sumamos al área de la reserva Van Der Hammen y lo que ella conecta (Humedal La Conejera, Quebrada La Salitrosa, Bosque de Las Mercedes, Humedal Torca – Guaymaral, Cerro La Conejera, Bosque de las Lechuzas, río Bogotá y ronda de cerros orientales) la zona ambiental conectada serían 1.800 hectáreas aproximadamente. (Fundación Humedales Bogotá, 2016)

En contraste a esta información se compara la definición sobre la misma reserva, pero, desde la Alcaldía de Bogotá (2021) que también la entiende como un conector ecológico del cerro

con el Río Bogotá, no obstante, en la apreciación de su tamaño dice: “La mayor parte de la Reserva Thomas van der Hammen se encuentra en la localidad de Suba y una porción más pequeña en Usaquén, y tiene una demarcación geográfica de 1.395 hectáreas” (Alcaldía de Bogotá, 2021). En este momento es pertinente recordar que lo que delimita las localidades de Usaquén y Suba es la Autopista Norte. A mi parecer, la génesis del ecocidio del humedal Torca- Guaymaral es la construcción de la misma, pues, de esta obra se desarrollaron otras construcciones posteriores que afectaron a la zona ecológicamente.

El territorio en el que hoy se encuentran universidades como la Universidad de Ciencias Aplicadas (UDCA) o la Escuela Colombiana de Ingeniería, y largos campos funerarios como Jardines de Paz y Jardines del Recuerdo, hacen parte de las zonas inundables del humedal Torca – Guaymaral, pero se construyeron gracias a la obra de la Autopista Norte. El ecocidio empezó en el año 1956 cuando se fundó la Avenida Paseo de los Libertadores o la actual conocida Autopista Norte, cuyo trazado comienza en el inicio de la Avenida Caracas con Calle 80 hasta La Caro, un lugar dentro del municipio de Chía en donde un expresidente decidió construirse un castillo¹². Desde este lugar en el municipio de Chía hasta la terminal de transporte del norte en la actual calle 187 se erige la Autopista Norte por unos diez kilómetros, dividiendo el humedal en dos sectores, Torca y Guaymaral. Torca se encuentra ubicado desde el trazado de la autopista norte hacia los cerros orientales. Guaymaral, en cambio, se ubica desde la misma vía en dirección hacia el occidente, hacia la frontera de Suba con los municipios de Cota y Chía, por lo que actualmente es la avenida 247 o Avenida Guaymaral que está en construcción. El trazado actual de la Autopista Norte sigue marcando la misma ruta desde su construcción, pasando por la mitad de lo que alguna vez fue parte del Humedal Torca- Guaymaral. El espacio social, producido enteramente por el ser humano, en la autopista norte puede describirse así: dos líneas semirrectas asfaltadas que se pierden hacia el Norte y Sur, en la mitad de estas y por varios kilómetros en el trazado, pequeños islotes, vallados, árboles y mini bosques, ignorados por los seres humanos, en donde residen Tinguas, Curíes y otros animales. Así mismo, por esa vía se encuentran centros comerciales,

¹² Sí, hablo del Castillo Marroquín, originalmente propiedad de la familia del ex presidente conservador José Manuel Marroquín, quien tuvo el cargo en los años 1900-1904.

universidades privadas, campos de golf, cementerios y algunas industrias. Por supuesto, para acceder o salir de Bogotá por esta autopista hay que pagar peaje.

La intención de lo anterior, es dar cuenta por medio de la descripción del lugar, como hemos sometido a nuestro hábitat a otras especies animales que al igual que nosotros, hacen parte de la Sabana de Bogotá. Ahora con el proyecto urbanístico Lagos de Torca, así como la ampliación de la Avenida Guaymaral y su ciudadela, se busca implementar la vivienda en este importante sector. De hecho, la Secretaría de Hábitat de Bogotá (2023) calcula que Lagos de Torca albergará unos 448.557 nuevos habitantes, más de los que tienen en la actualidad Montería, Pereira o Manizales, esto sin contar el otro proyecto que se gesta al otro lado de la vía, en Guaymaral. Por otra parte, no se puede pasar por alto el hecho de que la reserva Van der Hammen, altamente afectada por estas urbanizaciones, según la Alcaldía de Bogotá (2021) fue declarada en el año 2011 como Reserva Forestal Regional Productora por la Corporación Autónoma Regional (CAR), con el objetivo de garantizar la conexión de los Cerros Orientales con el Río Bogotá y actuar como barrera ante los procesos de conurbación, además de ser un pulmón en el borde norte de la ciudad. El gobierno de Bogotá pretende hacer de este humedal una zona residencial, pero que ‘preserve’ la naturaleza del lugar. ¿Cómo es esto último posible cuando en el trazado urbano que proponen van a pasar por encima de cinco quebradas? Las quebradas en cuestión son: Aguas Calientes, Cañiza, Novita, Patiño y San Juan. Las cuales en la proyección urbana que pretende la alcaldía buscan ser canalizados, así como, la eventual elevación de un tramo de la actual Autopista Norte para el paso por debajo de la vía de estos afluentes hídricos y su fauna, como si el daño ya no estuviese hecho y la realización de estas obras, no trajera consigo más daño sobre la zona. Aunque la medida se adopte con ‘buenas intenciones’, cincuenta años tarde a mi juicio, es pertinente señalar el conocimiento de un experto en este tema concreto, Thomas Van Der Hammen (1998) “Para restaurar el medio ambiente de una región ya seriamente degradada, no bastan medidas puntuales: es necesario considerarla como unidad y repensar toda la estructura ecológica” (p.127). Esta directriz iría en vía con lo que pretende la Alcaldía de Bogotá, si realmente quisieran preservar la naturaleza no dudarían en declarar toda la zona, desde el cerro de La Conejera, hasta los cerros orientales de Torca, como una reserva natural en donde este prohibida la construcción y se preserve la fauna, la flora, así mismo, como todos los afluentes hídricos que hacen su tránsito por este territorio. Muy por el contrario, el

espacio social que deriva de su política neoliberal pretende venderse como una ciudadela nueva junto al nuevo y gigantesco Parque Metropolitano Guaymaral “de 75 hectáreas con una red de senderos para la recreación pasiva de las personas y la red de parques naturales con 15 km de extensión” (Secretaría de Hábitat de Bogotá, 2023)

Lo que en el futuro espacio percibido del lugar resultará en conjuntos residenciales, generalmente de unos cinco edificios, en manzanas de dos o tres conjuntos de este tipo, que entre sí hacen una especie de ciudadela, tal es el caso de Lagos de Torca la cual está construyéndose actualmente “con una inversión de 22,9 billones de pesos en Torca se construirán 135.000 viviendas de las cuales 30.540 serán de Interés Prioritario de mínimo 42 metros cuadrados y 38.900 de Interés Social de mínimo 45 metros cuadrados” (Secretaría del Hábitat de Bogotá, 2023). De modo que lo que pudo ser una reserva natural de 18 kilómetros cuadrados, el hogar de especies, de quebradas vivas y verdaderamente un pulmón para la ciudad, será ahora un nuevo barrio de Bogotá con un parque metropolitano de 75 hectáreas, lo que no son ni siquiera un kilómetro cuadrado. Esta noción de parque metropolitano sigue perpetuando la ética antropocéntrica, pues todo espacio natural está puesto para la experiencia humana, entonces en este parque habrán ciclovías y senderos por donde los habitantes del sector se ejercitarán o pasearán a su mascota, como parte de esa lógica cultural que la sociedad bogotana ha aceptado tan indiscriminadamente. Este punto me recuerda a lo dicho por Harvey (1977) sobre los planificadores urbanos, que consideraban la ciudad como un factor determinante y básico de la conducta humana

Indudablemente, muchos de los precursores de la planificación urbana se encontraban imbuidos de un determinismo espacial y ambiental muy ingenuo, según el cual unos cuantos proyectos de nuevas edificaciones, unos cuantos parques y algunas otras cosas por el estilo eran consideradas suficientes para remediar complejos problemas sociales. (p.40)

De esta forma me parece sigue viéndose la urbanización en Bogotá como la reproducción sistemática de ciudadelas o barrios, donde la gente vive encerrada en conjuntos, con algunos parques o lotes con árboles generalmente extranjeros en donde puedan ‘recrearse’. Espacios sociales producidos en todo el mundo, muchas veces gracias a ecocidios, como el del humedal Torca Guaymaral, que se ha dado de esta forma. No quisiera finalizar este capítulo sin hacer antes unas consideraciones. Debería ser asunto público de máxima importancia la utilización del suelo por parte de los gobiernos locales, el volteo de tierras y la política de

asfalto y cemento como ideal de progreso en toda la Sabana de Bogotá, que la está dirigiendo hacia una crisis ambiental aún más grave. Por otra parte, la relación ecológica del capitalismo no es sino otra gran mentira que quieren hacernos creer, una forma de resistencia a la misma es la ecología profunda, otro mundo es posible si adoptamos otros hábitos y demandamos justicia para con el planeta tierra. Respecto al ámbito ético, las razones por las que debería movernos la causa ecológica no deben ir relacionadas con nuestro posible riesgo de, sequia, inundaciones, o cualquier peligro, nada de eso, lo que debería sustentar la misma es el reconocimiento igualitario de toda la vida en el planeta.

Conclusiones y reflexiones generales

En el proceso que significó esta investigación, diversas ideas y reflexiones aparecieron, y aunque muchas tuvieron desarrollo en la escritura de los capítulos, algunas otras terminaron como se dice coloquialmente ‘en el tintero’. Por esta razón menciono a continuación algunas de estas a modo de conclusión, a partir también de lo resuelto en esta monografía. El pueblo Muisca, al igual que otros pueblos indígenas alrededor del mundo, ejerce una práctica social de cuidado, respeto y devoción a la naturaleza, considero que para un ordenamiento territorial y dada la premura de la crisis ecológica, investigar más a fondo sus prácticas y relaciones con el territorio pueden ser la mejor guía posible hacia la habitabilidad armoniosa de la Sabana de Bogotá. Además de conducir esta, a una práctica decolonial que enriquece bastante, reconociendo los saberes de un pueblo que, tenía mejor relación con el territorio que lo habitaba, pero que también era génesis de su cosmovisión. Hoy esta cultura se desconoce y no tiene el reconocimiento que merece, su lengua, aunque tenga palabras de uso actual, es desconocida y generalmente se usan sin consideración de toda la cultura que hay detrás. Por ejemplo, las ciudades, municipios, localidades de la sabana, en su mayoría están nombradas en Muisca, pero muy pocos sabemos el significado de estas palabras. Soy tajante cuando expreso que sí realmente queremos hacer de la Sabana de Bogotá un territorio habitable, de quienes podríamos aprender bastante sería del pueblo Muisca, además considero que la divulgación y el reconocimiento de la misma en el ámbito educativo, puede hacer más significativo el territorio que habitamos y es escenario de esta investigación.

Es importante no olvidarnos jamás del lugar hermoso, privilegiado de la existencia, la esponja viva del páramo más grande del mundo, que ha permitido la realización de la civilización humana desde tiempos inmemoriales: la Sabana de Bogotá. Reconocer su fauna y su flora es esencial, es hábitat de diversas especies endémicas como la Tingua Bogotana (*Rallus semiplumbeus*), o Culebra Sabanera (*Atractus Crassicaudatus*) Estas especies aún resisten en la sabana a pesar de la pérdida de su hábitat, caso que no sucedió con el Pez Capitán de la Sabana (*Eremophilus mutisii*) el cual vio la muerte de su principal hogar, el Río Bogotá.

Así como el hábitat de otras especies animales en la sabana, me parece pertinente preguntarnos por las condiciones de dignidad en la vivienda humana, el capitalismo nos está relegando a vivir amontonados y alienados de la realidad natural. Los proyectos urbanísticos

están replicando una forma de barrios conformados por conjuntos residenciales cuyo espacio público se manifiesta en calles llenas de tráfico, rejas, muros y andenes, que en su camino conducirán a parques o plazas, cada una más idéntica a la anterior.

El modelo de vivienda que promueven los conjuntos, en los cuales existen salones comunes, gimnasios, parques infantiles, canchas de fútbol y baloncesto, buscan la mayor permanencia de las personas en este circuito cerrado, también altamente vigilado. Esto se da bajo una nueva forma de organizar la vivienda, pues ya no existen casas y parece una tendencia al alza. Parece que el modo de adquirir vivienda se hace más efectivo en este tiempo recurriendo a estos proyectos urbanísticos a diferencia de tiempos pasados donde se daba más la construcción de una casa en un terreno delimitado, con los medios posibles, aun teniendo o no posesión legal del mismo. Así mismo, en el caso de conjuntos residenciales, quienes acceden a estas viviendas generalmente deben recurrir a créditos, subsidios o demás ayudas económicas para el pago de estos proyectos, los cuales por diversas cuestiones han sido sujetos de atrasos y retardos en su construcción y posterior entrega, lo que resulta en gente que ya ha pagado su apartamento, pero está esperando que lo construyan, o lo terminen.

Referente a la urbanización, como conclusión también queda el hecho de que el momento histórico que vive Bogotá, en la ampliación de su infraestructura, está siendo atravesado sino realmente organizado por el volteo de tierras. Esta forma de corrupción permea de manera brutal el futuro de los espacios sociales que habitamos, por tal razón es de suma importancia ser vigilante frente a las políticas públicas que se promueven desde alcaldías, referentes a conectividad regional, acceso a la vivienda, mejora de los tiempos de movilización, entre otros argumentos a favor de la expansión de la ciudad. En este fenómeno no solo está implícito el lobby político de las empresas en consejos municipales o distritales, sino también la entrega de contratos y concesiones de construcción a empresas específicas, lo que es clientelismo. Ser críticos frente a las autoridades locales sobre las medidas tomadas en términos administrativos de contratación para obras de infraestructura, es más que oportuno en el momento de expansión que vive la región. No dejemos que de nuestras necesidades hagan su fortín político y económico, una burguesía amiga de los políticos de la ecología superficial, que han contratado buses eléctricos y han criado fama de esto, mientras masacran los humedales de la ciudad con sus planes de ordenamiento territorial.

Por último, una reflexión naciente de mi recorrido habitual sobre el humedal Torca-Guaymaral, en bicicleta. Si queremos frenar la depredación del mundo hacia la naturaleza entonces debemos adoptar medidas que afecten a las industrias que más tienen culpa en la crisis ecológica. Tal es el caso del transporte, recorrer la Sabana de Bogotá en bicicleta me permitió a parte de conocer estas pequeñas reservas naturales, no depender de buses, que contaminan y justifican ampliaciones viales, así como otro medio de transporte automotor. Si dicha medida se aplicara generalmente, la calidad del aire se vería mejorada, así mismo como la salud de los ciudadanos, se acabaría el trancón insufrible que es característico de la región, pues el espacio que ocupa un carro a comparación de las personas que lleva es ridículamente alto, frente al mismo hecho aplicado a la bicicleta. Por otra parte, reducir el consumo de carne puede reducir la deforestación, pues la industria ganadera gasta extensas tierras para pastoreo, en donde fácilmente podrían existir bosques. El uso de ropa de segunda mano también puede ser una acción concreta para afrontar el cambio climático, pues la industria textil produce más ropa de la que se consume, esto deriva en prendas que nadie usa y terminan siendo basura en lugares de alto riesgo como desiertos u océanos. Afrontar el momento histórico que como humanidad nos pone de frente ante una crisis ecológica es también, a mi reflexión, la implementación de prácticas cotidianas que saboteen este sistema depredador de la naturaleza. Doy fe que en este proceso se exploran y habitan otros modos de ser que enriquecen la experiencia humana, y afianzan una relación igualitaria con el mundo que nos ha permitido vivir.

Bibliografía

Alcaldía de Bogotá (2021) *Las maravillas de fauna y flora que no conoces de la Reserva van der Hammen*. Recuperado de: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/reserva-thomas-van-der-hammen-flora-y-fauna>

Althusser, Louis. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva
Aristóteles. (1995). *Física*. Madrid: Editorial Gredos.

Banco de la República. (2022). *Cosmovisión en el río Bogotá*. Recuperado de:
https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Cosmovisi%C3%B3n_en_el_r%C3%ADo_Bogot%C3%A1#cite_ref-4

Buitrago, D. (20 de abril del 2025) Bogotá liderará el transporte público eléctrico con la mayor flota articulada de cero emisiones del mundo. *Infobae*. Recuperado de:
<https://www.infobae.com/colombia/2025/04/21/bogota-liderara-el-transporte-publico-electrico-con-la-mayor-flota-articulada-de-cero-emisiones-del-mundo/>

Declaran al río Magdalena como sujeto de derechos. (25 de octubre del 2019) *El Espectador*.
Recuperado de: <https://www.elespectador.com/ambiente/declaran-al-rio-magdalena-como-sujeto-de-derechos-article-887794/>

Descartes, R. (1987) *Meditaciones Metafísicas y otros textos*. Madrid: Editorial Gredos.

El cartel de volteo de tierras: Jorge Emilio Rey y Amarilo S.A contra el Humedal Gualí (28 de agosto de 2017). *El Expediente*. Recuperado de: <https://elexpediente.co/cartel-volteo-tierras-jorge-emilio-rey-amarilo-sa-humedal-guali/>

Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, S.A.

Garzón, C y Flórez, S. (2021), *Las fotografías aéreas descubren el sistema hidráulico indígena de Bogotá*, *Eos*, 102, <https://doi.org/10.1029/2021EO155475>. Publicado el 05 de marzo de 2021.

- Gonzales, F (1890) *Historia General de la República del Ecuador*. Tomo I. Quito: Imprenta del Clero.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review* (53), 23-39. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>
- La silla vacía. (2022). *Sarmiento Angulo y los otros siete dueños de los peajes en Colombia* (29 de Diciembre del 2022). La silla vacía. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/duenos-de-peajes-en-colombia-lusi-carlos-sarmiento-angulo/>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capital Swing Libros.
- M, Fisher. (2018). *Realismo Capitalista ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- M, Horkheimer, y T, Adorno. (1994) *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Editorial Trotta.
- Marcuse, Herbert. (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini, S. A.
- Marx, K. (1975). *El capital, crítica a la economía política*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Marx, K. (1976). El capital, Tomo II, *El proceso de circulación del capital*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Marx, K. (1976). *El capital, Tomo III, El proceso global de la producción capitalista*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Ministerio de Ambiente. (2019). *Ley 1972 del 2019*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/ley-1972-de-2019/>
- Montaña, J. (2023) *El río que corre, una historia del río San Francisco y la avenida Jiménez*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Newton, Isaac. (1846). *Newton's Principia: the mathematical principles of natural philosophy*. Nueva York: Daniel Adee, University of California Libraries.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) Programa para el medio ambiente (2024) *Datos sobre la crisis de la naturaleza*. Recuperado de: <https://www.unep.org/es/datos-sobre-la-crisis-de-la-naturaleza>

Real Academia Española (RAE): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [06/05/2025].

Riechmann, J. (2017). *Aldo Leopold, una ética de la tierra*. Madrid: Los libros de la Catarata

Secretaría del Hábitat de Bogotá. (2023) *Actuación estratégica Ciudad Lagos de Torca*. Recuperado de: <https://www.habitatbogota.gov.co/proyectos-estrategicos/lagos-de-torca>

Speranza, A. (2006). *Ecología profunda y autorrealización, introducción a la filosofía ecológica de Arne Naess*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Spinoza, B. (2005). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Editorial Trotta

Van Der Hammen, T. (1998) *Plan ambiental de la cuenca alta del río Bogotá, análisis y orientaciones para el ordenamiento territorial*. Bogotá: Corporación autónoma regional de Cundinamarca CAR.

Van Olphen, T. y Catalano, L. (17 de Julio del 2020). Baterías sangrientas: la extracción de cobalto en Congo. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2020/06/18/planeta_futuro/1592483206_404289.html

Visión.